

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre  
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

RUTAS

## EL EJEMPLO BRITANICO

En un régimen democrático, donde las urnas electorales son liberalmente el barómetro de la voluntad nacional, los asaltos revolucionarios antojan un epílogo trágico a sus días, se conceptúa sin bríos ni pujanza para prorrogar la ruda y agria contienda desposada con el vigor de toda criatura; las minorías insolentes, que decretan revueltas insensadas, luchas estériles, crímenes inútiles, sábense incapaces de enroscar bajo sus estandartes, pródigos en leyendas utópicas y promesas mendaces, a los más de sus contemporáneos.

Pocos varones tienen vocación de apóstoles ni de sembradores. Por ello no se conforman adicionando el cadáver a la torre de un anillo, dejando la simiente de las ideas y de los afanes en plurales inteligencias, disponiendo para otra centuria el remate de una obra que sólo la madurez, el tiempo, la suma de sacrificios y el medro mental de generaciones venideras, pudiese, despojándola de su irónica puerilmente agresiva, de los odios inductos y del atolondramiento de capitador, trocarse en sendero aprovechable, en horizonte claro, en escudo bruñido.

El egoísmo, a los hombres, los hace víctimas y prisioneros de sus codicias. Apetecen recoger su cosecha, no atribulándose en la inoportunidad; adelantando, engañándose como infantes, el reloj que marca posibilidades, lozanía, sazón. El caso es apurarse, preparar, conseguir ascensos. Y las mieses no granan ni los frutos maduran, por virtud de nuestro antojo. Es preciso recorrer un rosario de fechas, y resulta imane plagiar la destreza engañosa del prestidigitador.

Nace la fiera, la inconformidad, el enojo. Pésimos consejeros. Nos regalan miopía, candidez, imágenes adulteradas de los paisajes, de las urbes y de los moradores. Enlaces el jugador, que pierde, pone cuanto le queda y lo prestan a una carta. Confía crédulo en la veleid del naipe, aguardando reintegrarse multiplicados los caudales huidos. Salta obstáculos y no comide riesgos. Galopa como un corcel loco sin brida ni jinete.

Exalta el suicidio, que para los pueblos—no aprisionados por cualquier linaje de tiranías o despotismos—es la revolución. Sin embargo, este suicidio lerd, con el que se pretende aniquilar a todos, halla siempre un muro vigoroso, robusto, infranqueable; los Estados fuertes y la consciente ciudadanía. Desnúcese allí la tozudez insumisa y penderencia.

Frecuentemente los caudillos, que dilapidaron, sin provecho ni lustre para su causa, dinero y vida ajenas, no parodian al abnegado capitán de un navío agonizante, entristecido en el puente mientras la tripulación se salva. Mejor remedan a los roedores que abandonan, cuando acecha el peligro, la morada donde se nutrieron...

Las revoluciones, aun triunfantes, son menos fecundas en bonanzas de lo que sospechan los revolucionarios novicios. La historia suministra copiosos ejemplos a quienes sean capaces de extraer el zumo de sus enseñanzas.

Después de las jornadas ruborosas que, enlutando a España, padeció Asturias, relatan los espectadores de aquel calvario como los insurrectos pricipaban a reñir entre sí por usufructuar el dominio. Su victoria hubiese supuesto una serie inacabable de acometidas cruentas, sin frenos ni diques, no aviniéndose nadie a ser madado y deseando todos actuar de mandarinés. Entre tanto, el escenario iría convirtiéndose en escombrera.

El agitador Radek, nos dijo: De las crueldades de la guerra ha nacido un nuevo pueblo: el proletariado revolucionario. Largos y constantes son los réditos que las naciones pagan por aquel yerro. La demencia perdura, y es obligado curarla. Estando libres de la culpa, como acontece a España, que preservó clarividencia su grey, sus campos y sus ciudades del siniestro insensato, nos alcanzan ahora las consecuencias y las chispas del incendio.

Necesitan los timoneles prevenirse para sortear las amarguras de la represión. En Francia lo intentan. Inglaterra nos brinda su ejemplo, acreciendo y vigorizando las leyes



Una vista de la multitud de antiguos combatientes italianos, en la Plaza de Venecia, en Roma, donde Mussolini les arengó, con motivo del diez y seis aniversario de la gran victoria italiana, Vittorio Veneto.—(Foto Llompart).

que castran propagandas y alientos subversivos.

"Hemos visto—afirma el primer ministro de la Gran Bretaña—que la libertad ha desaparecido de muchas naciones de Europa. Yo creo en la libertad. Mientras el Gobierno pueda presentar una legislación que, sin ofensa para la libertad de todos los ingleses, con la mirada puesta en lo que ha ocurrido en otros países, no se detendrá en escrúpulos para proteger la libertad de todos.

Y eso lo dice Macdonald, quien gobernando a Inglaterra, supo ser patriota primero que socialista.

JOSE MARIA DEL BUSTO  
(Prohibida la reproducción).

### "Premio Lorenzo Niño"

El Patronato, en sesión de 7 del corriente, lo ha adjudicado al aventajado joven don Victoriano Muñoz Alvarez, que recibirá gratuitamente el título de maestro de Primera enseñanza.

## Vida Gremial

Directivas para mañana

Mañana, domingo, a las once, celebrará sesión la Junta directiva de Unión Carbonera, para tratar de importantes asuntos, por lo que se ruega a todos los directivos asistan a la misma.

A las doce del mismo día celebrará reunión la Directiva de la Sociedad de Ultramarinos y Similares, para tratar de importantes cuestiones que en la actualidad afectan al gremio.

La constitución de la Unión Frutera

El martes próximo, día 13, a las cinco de la tarde, celebrarán una reunión los vendedores de frutas y hortalizas de la capital, para constituir definitivamente la sociedad "Unión frutera salmantina", cuyo proyecto de reglamento ha sido aprobado por la Delegación provincial del Trabajo.

En dicha reunión se celebrará la nueva directiva de la entidad; se ratificará definitivamente el reglamento y se examinarán las cuestiones de horarios, bases de trabajo, etc., que afectan al gremio.

Se ruega a todos los industriales del ramo conformes con pertenecer a esta entidad, que asistan a la reunión, que presidirá don Juan Sánchez Iglesias y que se verificará en la Cámara de Comercio.

Una nota de la Sociedad de Ultramarinos  
La directiva de la Sociedad de Ultramarinos y Similares, ruega a todos los socios de la entidad, que hoy, sábado, a las doce, asistan al entierro del hijo de nuestro compañero don Vicente Heras, que saldrá a dicha hora del domicilio familiar, Paseo de San Antonio, 4, testimoniando de esta manera fraternal su condolencia a dicho afilado y a sus familiares.

## ESCUELA DE LA MERCED

Título "Manuel Calvo Morales"

Las aspirantes que se crean con derecho a referido título, lo solicitarán de la Regente de dicha escuela, en el plazo comprendido desde el 10 al 20 del mes actual, presentando al efecto, los documentos siguientes: 1.º Instancia en papel simple. 2.º Hoja de estudios. Las demás condiciones pueden verse en la escuela de "La Merced".

Salamanca, 9 de Noviembre de 1934.— La secretaria de la Asociación de Antiguas Alumnas, Ana María Bobo.

## El premio Nobel de Literatura

# LUIGI PIRANDELLO

La Academia de Estocolmo ha otorgado el premio Nobel de la Literatura de 1934, al autor italiano Luigi Pirandello.

Es la segunda vez que el ilustre escritor siciliano vé premiado su esfuerzo con el premio Nobel. No hace muchos años, en 1927, Pirandello fué agraciado con el mismo galardón internacional.

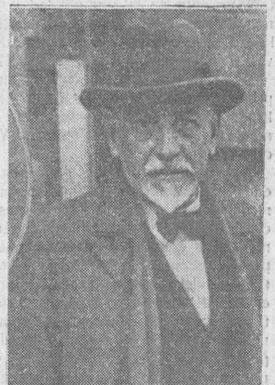
Luigi Pirandello nació en Girgenti el 28 de Junio de 1867. Muy joven, se trasladó a Alemania, donde estudió Filosofía en la Universidad de Bonn, dedicando sus actividades durante bastantes años, de regreso a su patria a la enseñanza. Más tarde, se distinguió en la literatura narrativa, cultivando la novela y la poesía, revelándose en aquella como humorista "sui géneris" de trazos pesimistas—"el hombre (dice) es un ser más bien miserable que grotesco"—, y alcanzando su mayor notoriedad como comediógrafo, cuando ya había entrado en el cincuentenario. Su entrada en la escena fué señalada por una serie de triunfos tan rápidos y ruidosos, que revelaron en él un genial temperamento dramático. Su obra, originalísima y profunda, le abrió bien pronto las puertas de la celebridad universal.

Humorista siempre, su originalidad deriva de un concepto fundamental de la vida y de la personalidad humana. El "doble de sentimientos" que es la base de la obra de Pirandello, corresponde a una realidad profunda e irremediable. El humorismo es un fenómeno de desdoblamiento en el acto de la creación.

"El escritor vulgar—ha dicho Pirandello—no presta atención más que al cuerpo; el humorista, al cuerpo y a la sombra; muchas veces más a la sombra que al cuerpo. Y así advierte las burlas de

esta sombra, ya alargándose, ya achicándose, como para hacer grimas al cuerpo, que durante ese tiempo ni se dá cuenta ni se pone en guardia".

Las obras de Pirandello tienen,



en general, una gran fuerza dramática, un lenguaje agudo, sutil y ponderado, y unas situaciones típicamente suyas, con toques grotescos, trágicos, cómicos y humorísticos. La mayor parte de ellas, han sido traducidas a casi todos los idiomas, siendo las más conocidas "Cada uno a su manera", "Enrique IV" y "Seis personajes en busca de autor". En estos últimos tiempos, ha enriquecido, con fecundidad asombrosa, su caudal literario, que le ha hecho acreedor al premio Nobel, justa recompensa a su labor meritisima.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



EL SEÑOR

## Don Pedro Luis Olmedo

falleció en Aldeadávila de la Ribera, el 9 de Noviembre

a los cincuenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Jesús (médico), José y Arturo (del comercio); hija política, Tomasa Garrido; hermano político, don Manuel Hernández (farmacéutico del Hospital Provincial); hermanos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.



EL SEÑOR

## D. Manuel Cuadrado García

Secretario del Ayuntamiento de Garcirrey

falleció en el mismo pueblo, el día 9 de Noviembre de 1934

a los cuarenta y nueve años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Rodríguez Zúñiga; hijos: Emilio, Manuel, Esther, Antonio y Angela Cuadrado Rodríguez; madre, doña Angela García; padres políticos, don Salvador Rodríguez y doña Ramona Zúñiga; hermanos: Matías, Magdalena y Zoilo Cuadrado; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia y testamentarios,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma del finado y asistan al funeral, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: El miércoles, día 14 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Garcirrey.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL SEÑOR

## DON VICTORINO CRUZ JUANES

falleció en Salamanca el día 9 de Noviembre de 1934

a los sesenta y nueve años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Ramón, Policarpo y Adoración Cruz Domínguez; hijos políticos: Manuel Malmierca, Aquilino Martín, Cipriana Sánchez y Francisca García; nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, 10, a las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial: Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).  
Conducción del cadáver: Hoy, 10, a las doce.  
Casa mortuoria: Carretera de Fregeneda, número 25.  
El duelo se despide en la iglesia y Puente de los Milagros.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen



EL JOVEN

## JESUS HERAS HERNANDEZ

Alumno del segundo curso de Bachillerato

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1934

a los catorce años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Vicente Heras (del comercio de esta plaza) y doña Carmen Hernández; hermanos, Ignacio y Carlos; abuelo materno, don Nicolás Hernández; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, día 10, a las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.  
Conducción del cadáver: A las doce del mismo día.  
Casa mortuoria: Paseo de San Antonio, 4.  
El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria LA DOLOROSA

ALTIBAJOS MERCANTILES

Durante la segunda quincena de Octubre fueron facturados por ferrocarril, para diferentes puntos de destino, especialmente para Cataluña...

La semana presente ofreció la agradable perspectiva de alguna mayor animación en los mercados trigueros...

Los precios hubieron de tonificarse un poquito y en el comentario que hubimos de dedicar al "fenómeno" aludíamos a sus causas probables...

Ha sucedido lo que sospechábamos: la demanda catalana cubre, en primer término, la oferta de los trigos aragoneses de fuerza y llega hasta Extremadura...

Si razonamos la ley de probabilidades para una mayor demanda en el mercado triguero, nos encontramos frente a estos hechos próximos: las existencias en las paneras de las comarcas catalanas...

Y si la tasa ha de seguir siendo burlada, lo que equivale a su inexistencia, habrá que plantear la cuestión de si conviene suprimirla totalmente...

JUAN DEL AGRO

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

La sementera.—Durante la semana ha llovido en diferentes días y con bastante frecuencia, hasta que las tierras han cobrado...

Mercado de Barcelona

Abonos

Por partida vagón completo. Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 azoe...

Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, 13,50. Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, 12,50...

Nitrato de Sosa 15/16 por 100 azoe, a 27. Nitrato de Cal 15/16 por 100 azoe y 28 por 100 de cal, 26. Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 34...

Harinas y salvados.—Muy poca demanda y precios estacionarios. Los salvados siguen firmes. No se comprende la queja de los catalanes por la "invasión" de las harinas castellanas...

Cotizan: harinas selectas, a 64 pesetas; extras, a 62; integrales, a 60; panaderas, a 58; salvados tercerillos de 40 a 42; cuartas, de 30 a 32; comedillas, a 26; anchos de hoja, a 28...

Centeno.—Sigue parado el mercado de este grano que se ofrece, en línea de Ariza, a 32,50 pesetas; en la de Segovia, a 33 y en la de Salamanca, a 34...

Corriente bueno, a 171 pesetas los 100 kilos. Idem superior, a 179. Clase fina, a 210. Idem extra, a 220.

Acéite de oliva. Corriente bueno, a 171 pesetas los 100 kilos. Idem superior, a 179. Clase fina, a 210. Idem extra, a 220.

LUIS GARCIA-REBOREDO, IS-LA, Ltda.—Vigo: García Ollonqui, 2. Teléfono 1256.—Vilagarcía: Marina, 14

Canelas

Ceylán extra, a 10,75 pesetas el kilo. Idem primera, a 9,90. Idem segunda, a 9,75. Idem tercera, a 9,60. Idem cuarta, a 9,45. Quillings, a 8,60. Rasuras Ceylán, a 7.

Acéite de orujo

De color verde 1.º, de 113 a 115 pesetas. Idem 2.º, de 100 a 105. Amarillo 1.º, a 122. Idem 2.º, a 105. Fermentado, 87. Oscuro, 96. (Sin envases). Orujo baja acidez alrededor de 125 pesetas % kg. estación Barcelona.

Acéite de linaza

Crudo (con envase), a 165. Cocido, a 173. Incoloro, a 195. (En cajas, 8 pesetas más los 100 kilos).

Azúcares

Miel, de 150 a 152. Terciado, 152 a 154. Centrifugo remolacha, de 155 a 157 pesetas. Quebrado claro, de 160 a 162. Blanquillos, de 165 a 167. Granitos superiores, 167 a 169. Blancos 1.º refinados, de 191 a 193 pesetas. Idem terrón P. G. Aragón, de 170 a 172 pesetas. Idem idem P. G. Andalúz, de 180 a 182. Plaquetas, 199 a 201. Cortadillo, de 206 a 210. Por pesetas los 100 kilos.

Cacaos

Esperando el primer arribo de cacao Fernando Póo, sigue, de momento, la misma cotización que habíamos indicado anteriormente o sea:

Guayaquil Arriba, de 620 a 630. Idem Balaó, de 600 a 610. Fernando Póo 1.º, de 380 a 390. Idem 2.º, de 360 a 370. Idem 3.º, de 340 a 350. Idem 4.º, de 320 a 330. Caracas 1.º, de 665 a 675. Idem 2.º, de 600 a 610. Por pesetas los 100 kilos.

Cafés

En nuestro mercado han sufrido alguna pequeña baja pero se han afirmado os precios en los mercados extranjeros de donde proceden pudiéndose indicar para el consumo, la siguiente cotización:

Moka extra, de 835 a 845. Moka Lomberry, de 765 a 775. Puerto Rico Caracolillo, de 830 a 840. Idem Yauco especial, de 845 a 855. Idem idem superior, de 815 a 825. Idem Hacienda, de 785 a 795. Caracas descerezoado y similares, de 835 a 835. Trillados extra, de 755 a 765. Puerto Cabello y corrientes, de 735 a 745. Java Robusta, de 690 a 700. Palembang, de 660 a 670. Pasillas, de 640 a 650. Todos pesetas los 100 kilos.

CUEROS

Piel en bruto. Cordobeses superiores, a 2,80. Idem desechos, a 2,20. Correntinos superiores, a 2,60. Idem desechos, a 2,10. Idem bajos, a 1,70. Paraguayos superiores, a 2,55. Beceros Córdoba, a 2,60. Bceceros Rios, a 2. Colombia de la Costa, 2,70. Idem Bogotá, a 3. Kurrachees 1.º 8/13 lb., a 3. Idem 2.º 8/13 lb., a 2,50. Calcutas Dacca Bds. 7/8 lb., a 3,50 pesetas. Idem Dacca Bds 7/8 lb., a 3,25. Cueros Madrid 7/10 kg., a 3,30. Idem, idem 11/15 kg., a 3. Idem, idem 16/22 kg., a 2,40. Mercado muy encalmado y sin compradores.

Curtidos

Crupones sin marca, a 5,70. Idem una marca, 4,70. Idem dos marcas, a 3,70. Idem correa, primera, a 7,25. Suela Olot (hojas 1.º), a 6,50. Idem Antigua (hojas 1.º), a 6,25. Idem Rápida (país), a 4,60. Idem, idem (americana), 4,25. Cuellos, de 4,25 a 5,25. Faldas, de 2,40 a 3,50. Palmilla, de 3,80 a 6,00. Box-calf negro 1.º, pie, a 2,50. Idem idem 2.º, pie, a 2. Idem 3.º, pie, a 1,70. Hojas al cromo color 1.º, pie, a 1,40 pesetas. Idem sandalia color 1.º, vegetal, pie, a 1,30-2. Tan Kalf, 1.º, pie, a 2,20. Charol cromo 1.º, país, pie, a 2,50 pesetas. Idem sandalia 1.º, vegetal, 1,60. Ternera engrasada, 1.º, de 9 a 12 pesetas. Idem, idem 2.º, de 7 a 9. Serraje engrasado, 1.º, a 9,25. Idem, idem 2.º, de 6,50 a 7,50. Idem idem 3.º, a 5,50. Dórgalos negro 1.º, de 3,50 a 5,50 pesetas. Idem color, de 4,50 a 6,50. Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,25 pesetas. Merina corriente (estante), a 8,75 pesetas. Merina inferior, a 8. Entrefina fina superior, a 8,00. Entrefina corriente, a 7,25. Entrefina inferior, a 6,00. Ordinaria, a 4,75. Churra, a 3,75.

Blancas, primera

Merina superior (trashumante), a 9,25 pesetas. Merina corriente (estante), a 8,75 pesetas. Merina inferior, a 8. Entrefina fina superior, a 8,00. Entrefina corriente, a 7,25. Entrefina inferior, a 6,00. Ordinaria, a 4,75. Churra, a 3,75.

Blancas, segundas

Merina superior (trashumante), a 7,50 pesetas. Merina corriente (estante), a 7,00 pesetas. Merina inferior, a 6,50. Entrefina fina superior, a 5,75. Entrefina corriente, a 5,25. Entrefina inferior, a 4,75.

Blancas, garras

Merina, a 5,75. Entrefina, a 4,50.

Pardas, primera

Merina, a 6,75. Entrefina superior, a 6,25. Entrefina corriente, a 5,25. Entrefina roya, a 5,75. Entrefina inferior, a 4,25.

Pardas, segundas

Merina, a 5,50. Entrefina superior, a 5. Entrefina corriente, a 4,25. Entrefina roya, a 8. Entrefina inferior, a 6,25.

Blancas, segundas

Merina superior, a 6,50. Entrefina fina superior, a 5,75. Entrefina corriente, a 5,25. Entrefina inferior, a 4,75.

Blancas, segundas

Merina superior, a 6,50. Entrefina fina superior, a 5,75. Entrefina corriente, a 5,25. Entrefina inferior, a 4,75.

Blancas, segundas

Merina superior, a 6,50. Entrefina fina superior, a 5,75. Entrefina corriente, a 5,25. Entrefina inferior, a 4,75.

Blancas, segundas

Merina superior, a 6,50. Entrefina fina superior, a 5,75. Entrefina corriente, a 5,25. Entrefina inferior, a 4,75.

Blancas, segundas

Merina superior, a 6,50. Entrefina fina superior, a 5,75. Entrefina corriente, a 5,25. Entrefina inferior, a 4,75.

Blancas, segundas

Merina superior, a 6,50. Entrefina fina superior, a 5,75. Entrefina corriente, a 5,25. Entrefina inferior, a 4,75.

Canelas

Ceylán extra, a 10,75 pesetas el kilo. Idem primera, a 9,90. Idem segunda, a 9,75. Idem tercera, a 9,60. Idem cuarta, a 9,45. Quillings, a 8,60. Rasuras Ceylán, a 7.

Acéite de orujo

De color verde 1.º, de 113 a 115 pesetas. Idem 2.º, de 100 a 105. Amarillo 1.º, a 122. Idem 2.º, a 105. Fermentado, 87. Oscuro, 96. (Sin envases). Orujo baja acidez alrededor de 125 pesetas % kg. estación Barcelona.

Acéite de linaza

Crudo (con envase), a 165. Cocido, a 173. Incoloro, a 195. (En cajas, 8 pesetas más los 100 kilos).

Azúcares

Miel, de 150 a 152. Terciado, 152 a 154. Centrifugo remolacha, de 155 a 157 pesetas. Quebrado claro, de 160 a 162. Blanquillos, de 165 a 167. Granitos superiores, 167 a 169. Blancos 1.º refinados, de 191 a 193 pesetas. Idem terrón P. G. Aragón, de 170 a 172 pesetas. Idem idem P. G. Andalúz, de 180 a 182. Plaquetas, 199 a 201. Cortadillo, de 206 a 210. Por pesetas los 100 kilos.

Cacaos

Esperando el primer arribo de cacao Fernando Póo, sigue, de momento, la misma cotización que habíamos indicado anteriormente o sea:

Guayaquil Arriba, de 620 a 630. Idem Balaó, de 600 a 610. Fernando Póo 1.º, de 380 a 390. Idem 2.º, de 360 a 370. Idem 3.º, de 340 a 350. Idem 4.º, de 320 a 330. Caracas 1.º, de 665 a 675. Idem 2.º, de 600 a 610. Por pesetas los 100 kilos.

Cafés

En nuestro mercado han sufrido alguna pequeña baja pero se han afirmado os precios en los mercados extranjeros de donde proceden pudiéndose indicar para el consumo, la siguiente cotización:

Moka extra, de 835 a 845. Moka Lomberry, de 765 a 775. Puerto Rico Caracolillo, de 830 a 840. Idem Yauco especial, de 845 a 855. Idem idem superior, de 815 a 825. Idem Hacienda, de 785 a 795. Caracas descerezoado y similares, de 835 a 835. Trillados extra, de 755 a 765. Puerto Cabello y corrientes, de 735 a 745. Java Robusta, de 690 a 700. Palembang, de 660 a 670. Pasillas, de 640 a 650. Todos pesetas los 100 kilos.

CUEROS

Piel en bruto. Cordobeses superiores, a 2,80. Idem desechos, a 2,20. Correntinos superiores, a 2,60. Idem desechos, a 2,10. Idem bajos, a 1,70. Paraguayos superiores, a 2,55. Beceros Córdoba, a 2,60. Bceceros Rios, a 2. Colombia de la Costa, 2,70. Idem Bogotá, a 3. Kurrachees 1.º 8/13 lb., a 3. Idem 2.º 8/13 lb., a 2,50. Calcutas Dacca Bds. 7/8 lb., a 3,50 pesetas. Idem Dacca Bds 7/8 lb., a 3,25. Cueros Madrid 7/10 kg., a 3,30. Idem, idem 11/15 kg., a 3. Idem, idem 16/22 kg., a 2,40. Mercado muy encalmado y sin compradores.

Curtidos

Crupones sin marca, a 5,70. Idem una marca, 4,70. Idem dos marcas, a 3,70. Idem correa, primera, a 7,25. Suela Olot (hojas 1.º), a 6,50. Idem Antigua (hojas 1.º), a 6,25. Idem Rápida (país), a 4,60. Idem, idem (americana), 4,25. Cuellos, de 4,25 a 5,25. Faldas, de 2,40 a 3,50. Palmilla, de 3,80 a 6,00. Box-calf negro 1.º, pie, a 2,50. Idem idem 2.º, pie, a 2. Idem 3.º, pie, a 1,70. Hojas al cromo color 1.º, pie, a 1,40 pesetas. Idem sandalia color 1.º, vegetal, pie, a 1,30-2. Tan Kalf, 1.º, pie, a 2,20. Charol cromo 1.º, país, pie, a 2,50 pesetas. Idem sandalia 1.º, vegetal, 1,60. Ternera engrasada, 1.º, de 9 a 12 pesetas. Idem, idem 2.º, de 7 a 9. Serraje engrasado, 1.º, a 9,25. Idem, idem 2.º, de 6,50 a 7,50. Idem idem 3.º, a 5,50. Dórgalos negro 1.º, de 3,50 a 5,50 pesetas. Idem color, de 4,50 a 6,50. Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,25 pesetas. Merina corriente (estante), a 8,75 pesetas. Merina inferior, a 8. Entrefina fina superior, a 8,00. Entrefina corriente, a 7,25. Entrefina inferior, a 6,00. Ordinaria, a 4,75. Churra, a 3,75.

Blancas, primera

Merina superior (trashumante), a 9,25 pesetas. Merina corriente (estante), a 8,75 pesetas. Merina inferior, a 8. Entrefina fina superior, a 8,00. Entrefina corriente, a 7,25. Entrefina inferior, a 6,00. Ordinaria, a 4,75. Churra, a 3,75.

Blancas, segundas

Merina superior (trashumante), a 7,50 pesetas. Merina corriente (estante), a 7,00 pesetas. Merina inferior, a 6,50. Entrefina fina superior, a 5,75. Entrefina corriente, a 5,25. Entrefina inferior, a 4,75.

Blancas, garras

Merina, a 5,75. Entrefina, a 4,50.

Pardas, primera

Merina, a 6,75. Entrefina superior, a 6,25. Entrefina corriente, a 5,25. Entrefina roya, a 5,75. Entrefina inferior, a 4,25.

Pardas, segundas

Merina, a 5,50. Entrefina superior, a 5. Entrefina corriente, a 4,25. Entrefina roya, a 8. Entrefina inferior, a 6,25.

Blancas, segundas

Merina superior, a 6,50. Entrefina fina superior, a 5,75. Entrefina corriente, a 5,25. Entrefina inferior, a 4,75.

Blancas, segundas

Merina superior, a 6,50. Entrefina fina superior, a 5,75. Entrefina corriente, a 5,25. Entrefina inferior, a 4,75.

Blancas, segundas

Merina superior, a 6,50. Entrefina fina superior, a 5,75. Entrefina corriente, a 5,25. Entrefina inferior, a 4,75.

Blancas, segundas

Merina superior, a 6,50. Entrefina fina superior, a 5,75. Entrefina corriente, a 5,25. Entrefina inferior, a 4,75.

Blancas, segundas

Merina superior, a 6,50. Entrefina fina superior, a 5,75. Entrefina corriente, a 5,25. Entrefina inferior, a 4,75.

Blancas, segundas

Merina superior, a 6,50. Entrefina fina superior, a 5,75. Entrefina corriente, a 5,25. Entrefina inferior, a 4,75.

NOTICIAS

Angel López Velasco, operario de nuestros talleres, y la joven Cecilia Casanova de San Urbano, contraerán matrimonio el día 25 de Noviembre de 1934, a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (San Pablo).

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º; IZQUIERDA MADRID. Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 11 y 12 de Noviembre

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

Con objeto de propagar los valores espirituales y materiales de España en el exterior y dentro del país se ha constituido el Patronato de Propaganda Española, formado por los señores don Alejandro Lerroux, conde de Romanones, don Jacinto Benavente, don Emilio Thuiller y Pando Baura, este último como secretario general de dicho organismo.

El expresado Patronato realizará reportajes cinematográficos sobre la vida española en todos sus aspectos; creará una sección de Prensa internacional; organizará ferias y Exposiciones españolas en las principales ciudades de Europa, América y Oceanía; expediciones teatrales artísticas y comerciales al extranjero; editará folletos sobre biografías de españoles eminentes antiguos y contemporáneos y sobre páginas de la historia nacional; creará centros de enseñanza del idioma y literatura castellanas en el exterior.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

DR. PEÑA

Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

Según una estadística publicada por el ingeniero Schicht, en Europa circulan más de treinta y dos millones de bicicletas. En Holanda hay más de 2.250.000 bicicletas, es decir 1 por cada 3,25 habitantes; en Suecia, 1.500.000 es decir, 1 por cada 1,5 habitantes;

en Dinamarca, 700.000, una por cada 4,25 habitantes; en Suiza, 700.000 una por cada 5,4 habitantes; en Alemania de 10 a 12 millones, una por cada 5,3 a 6,3 habitantes; en Francia, 6.750.000 una por cada 6; en Inglaterra, 6 millones, una por cada 7,10; en Italia, 3 millones, 1 por cada 13,40. La proporción de bicicletas que recorren ciertas carreteras del Norte de Alemania superan el 50 por 100 del número total de vehículos.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

QUEJAS DEL VECINDARIO

Señor Director de EL ADELANTO. Le ruego, en nombre de varios vecinos, de cabida en su periódico a las adjuntas líneas, por ser de justicia lo que en ellas se solicita.

Para el excelentísimo Ayuntamiento

Los vecinos del barrio de San Juan Bautista solicitamos, si puede ser, un rápido y necesario arreglo en el segundo trozo de la calle Santa Teresa, pues con motivo del levantamiento de las aceras para colocar en el subsuelo unos cables, las han dejado tan mal, que cada paso es un tropiezo, y por el centro de la calle es completamente imposible, porque el encharcado ha desaparecido casi en su totalidad por los barrizales, y esto acompañado del poco alumbrado que existe.

Rogamos un pronto arreglo, pues con las recientes lluvias se hace imposible el paso.

VARIOS VECINOS

PASTOS, SE ARRIENDAN.—Se arrienda la Granja, con abundantes pastos para ovejas, desde esta fecha hasta primero de Febrero. Para tratar, con don Bernardo González, en Endrinal (Salamanca).

PERDIDA.—La persona que haya perdido un reloj, puede pasar a informarse, en Cooperativa Ferroviarios del Oeste, Doctor Riesco, número 63, señor Calzada.

¿Qué extraño SECRETO conoce este HOMBRE?



garantiza darle a usted La Belleza Que Seduce A los Hombres ...—EN POCOS DIAS

¿Desea usted casarse espóntaneamente este año? ¿Desea usted tener el género de belleza al que muy pocos hombres pueden resistir? Si así es, fíjese bien en esta palabra del mensaje siguiente: Gracias a una maravillosa fórmula nueva, descubierta por un hombre sabio, puede usted tener ahora—en pocos días—la belleza que tanto desea. Este nuevo y notable descubrimiento es tan eficaz que produce cambios casi milagrosos, incluso en una piel llena de manchas, fea y arrugada.

Esta substancia misteriosa está contenida ahora en la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense. Póngase usted, sencillamente, Crema Tokalon, Alimento de la Piel, ma Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, por la noche al acostarse. Nutre, rejuvenece y aclara la piel durante el sueño. Después, póngase Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Blanco (sin grasa) por la mañana. Blanquea, tonifica y es astringente—suprimiendo los poros dilatados, las espinillas, manchas, etc.

Si quiere usted tener una belleza nueva—si quiere usted ser seductora a los ojos de los hombres—empiece desde hoy mismo a usar Crema Tokalon. Por malo que sea el estado de la piel de usted, quedará sorprendida y encantada con los resultados. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tarros al precio de pesetas 1,90 tamaño grande y pesetas 1,00 tamaño pequeño (tímber incluido).

ACEITE, litro, pesetas... 1,60 ARROZ, kilo, pesetas... 0,65 JABON, kilo, pesetas... 1,00 GARBANZOS, kilo, pts... 0,80

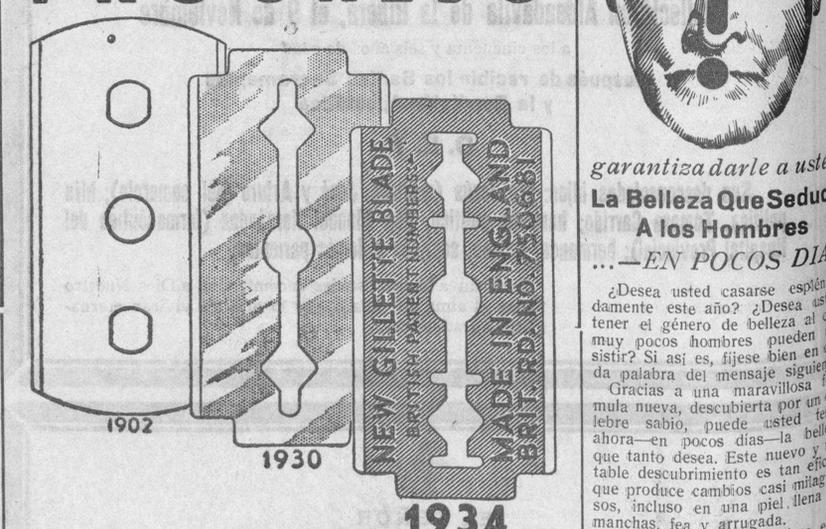
Casa Morelón

ZAMORA, 35 : Teléfono 1932

CAZADORES Y RECOGEDORES DE CAZA.—Se compra a buenos precios, aunque sea de los pueblos distantes. Informes, Rafael Mangas, Rastrillo, 28, Ciudad Rodrigo.

OCACION.—Citroën, modelo 1933, 8 HP., vendo, cambio, 14.000 kilómetros recorridos, nuevecito. Eras de la Gloria, letra F., Raposo el Pintor.

PROGRESO



Gillette, la empresa que más ha contribuido a perfeccionar el afeitado, anuncia su último y sensacional descubrimiento: la Nueva hoja Gillette Azul. Pruebelo usted. Es el fruto de todas las investigaciones y perfeccionamientos técnicos efectuados por la casa Gillette durante los últimos años.

El precio de la Nueva hoja Gillette Azul es superior al de las hojas corrientes, pero está plenamente justificado por su gran duración y por la satisfacción y confort que proporciona.

Para obtener la máxima satisfacción de



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Higiene y belleza. Fórmula de un depilatorio

Cal pulverizada... 4 gramos. Vaseline... 50. Esta pasta se aplica sobre el vello durante cuatro o cinco minutos...

La aplicación de un depilatorio debe hacerse siempre con prudencia y según la sensibilidad de la epidermis que soporte más o menos las sustancias que le componen.

Debe ensayarse la fórmula indicada aumentando la vaselina en las epidermis delicadas y finas.

Para tener los labios rojos naturalmente

Para tener los labios rojos, sin emplear productos artificiales se frota todos los días con un poco de la noche se friccionan con una pomada que puede prepararse en casa...

Colecciones de invierno

Al contemplar el desfile de las colecciones de invierno, que una tras otra nos revelan sus misterios, inspirados a veces en la antigüedad, otras en el Siquiano Imperio o fundidos en las audacias ultramodernas...

La moda que nos espera para la inmediata temporada de invierno podría compararse, con las armonías guardadas en una sinfonía de colores variadísimos y de infinitos matices.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el excelentísimo señor don Alfredo Sánchez Moyano, con su distinguida señora y bellas hijas.

Para Avila, con motivo de elegir escuela en propiedad, la señorita Marciana García Egido, acompañada de su padre, el maestro nacional de El Manzano, don Matías García Narros.

Han llegado: De Marquina, el juez de Instrucción, don Javier Sánchez del Campo Echenique y familia.

De Madrid, el ingeniero don Angel del Río Alonso.

ENFERMOS

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la esposa de nuestro querido amigo don Luis Mulas.

Deseamos su restablecimiento.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció en Salamanca, rodeado de los tiernos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el joven Jesús Heras Hernández, hijo de nuestro buen amigo, el comerciante de esta plaza, don Vicente Heras.

A los catorce años de edad, cuando su clara inteligencia y sus excelentes condiciones para el estudio, le habían hecho obtener brillantísimas calificaciones en los dos años que del Bachillerato llevaba cursados y habían hecho concebir a los suyos las más profundas esperanzas...

Con tan triste motivo, testimoniamos nuestros más sentido pésame a sus desconsolados padres, don Vicente Heras y doña Carmen Hernández; hermanos: Ignacio y Carlos; abuelo materno, don Nicolás Hernández; tios y demás familia, deseándoles la suficiente resignación, para sobrellevar tan triste desgracia.

En Aldeavilla de la Ribera, después de recibir los auxilios espirituales y seguido de la estimación general, falleció ayer el respetable señor don Pedro Luis Ormedo, padre de nuestro querido amigo, el médico titular de Aldeavilla de la Ribera y corresponsal de EL ADELANTO en dicha localidad, don Jesús Luis Hernández.

El finado, hombre laborioso, de admirables condiciones y méritos, supo rodearse de la estimación de todo el vecindario, dejando, al morir, los más gratos recuerdos de sus bondades, que jamás podrán ser olvidadas de cuantos le conocieron y se honraron con su amistad.

Descanse en paz el inolvidable amigo y bondadoso señor, y reciban nuestro más sentido pésame sus desconsolados hijos: don Jesús, médico, y don Arturo, del comercio; hija política, doña Tomasa Garrido; hermano político, don Manuel Hernández, farmacéutico del Hospital provincial; hermanos, primos, sobrinos y demás estimada familia.

Lea usted EL ADELANTO

ENTRE PULGAS: No, con esa señora no te vayas, que en su casa lustran suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON, que es nuestro peor enemigo.

Vida religiosa

Congregación de Jesús Divino Redentor Rescatado

Esta Congregación celebrará el ejercicio del santo escapulario, el próximo domingo, 11, a las once de la mañana, rogando encarecidamente a todos los hermanos su más puntual asistencia a dicho acto.

Honras fúnebres

Se celebrarán el lunes 12, por nuestros hermanos difuntos; el martes, 13, por los bienhechores, y el miércoles, 14, por la Pía Memoria del General Diruei a las nueve de la mañana.—El secretario: Jesús Merás.

SEÑOS

Desarrollados, Reconstituidos; Hermosos, Fortificados con las Píbulas Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las autoridades sanitarias.

HIPOFOSFITOS SALUD. Combate con éxito seguro. Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Agotamiento, Vezes prematura, etc. Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel. Es inalterable.

También ayer dejó de existir en Garcirrey, el señor don Manuel Cuadrado García, prestigioso secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo y persona que gozaba de amistades sinceras.

El señor Cuadrado García, funcionario modelo y de bondades y virtudes admirables, mereció en todo momento la confianza de sus convecinos, a la vez que recibió sinceras muestras de la estimación y profundo respeto que supo conquistarse por su celo y austeridad, de las que deja honda huella entre todos.

Sinceramente hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento a su desconsolada esposa, doña María Rodríguez Zúñiga; hijos: Emilio, Manuel, Esther, Antonio; y Angela Cuadrado Rodríguez; madre, doña Angela García; padres políticos, don Salvador Rodríguez y doña Ramona Zúñiga; hermanos: don Matías, don Magdaleño y don Zolito Cuadrado; hermanos políticos, tios, primos y demás familia.

—A los sesenta y nueve años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en Salamanca el señor don Victoriano Cruz Juanes.

El finado, modelo de caballerosidad y hombría de bien; afectuoso y comunicativo, logró granjearse en todo momento la amistad, el respeto y el cariño de cuantos se honraron con su trato. Su muerte al ser conocida ayer, causó hondo pesar en todos los sectores sociales, donde el señor Cruz Juanes era estimadísimo.

Descanse en paz y reciban nuestro más sincero y profundo pésame sus desconsolados hijos: Ramón, Policarpo y Adoración Cruz Domínguez; hijos políticos: Manuel Malmierca, Aquilino Martín, Cipriano Sánchez y Francisca García; nietos y demás familia.

VARIAS

Nuestro buen amigo, don Gregorio Barragán, ha regresado de Valladolid, a donde había ido con su hijo Gregorio, quien pasará una larga temporada en dicha ciudad en uno de los hoteles más acreditados, perfeccionándose en la industria hotelera.

Pijamas y kimonos, Casa Viñuela.

Lea usted EL ADELANTO

RADIO

Programa para hoy, sábado

8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.

9:00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9:30: Fin de la emisión. 13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13:30: Sexteto de Unión Radio. 14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14:30: Sexteto de Unión Radio. 15:00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14:50. Música variada.

15:30: Sexteto de Unión Radio. 15:50: Eventualmente, noticias de última hora.

16:00: Fin de la emisión. 17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Recital de piano.

18:30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18:20.

Transmisión, desde el Teatro Español, del tercer concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio. Director, don Bartolomé Pérez Casas.

21:00: Fragmentos de zarzuelas. 21:30: Nuestros escritores ante el micrófono, charla literaria, por Cristóbal de Castro.

22:00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21:45. Programa eventual.

23:45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta después de las 23:30.

24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

CONTABLE MERCANTIL, muchos años de práctica, llevaría contabilidad por mañana o tarde y daría lecciones de Teneduría de Libros y cálculos mercantiles; precios módicos. Profesor Sáez, 10 (Eras de las Carmelitas).

GOBIERNO CIVIL

Suscripción a favor de la fuerza pública y víctimas del movimiento revolucionario

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior (57.369,90), Sociedad de Cazadores y Agricultores de Salamanca (25,00), Don Miguel Torres Iglesias (10,00), Don José Regalado Calvo (10,00), Don Pablo González (5,00), Don Victor González Gómez (5,00), Don Ruperto Blanco Gómez (5,00), Don Julián Barragán (2,00), Don Rufino Arroyo García (3,00), Don Carmelo Urruti Castañón (25,00), Ayuntamiento de Monterrubio de la Armuña (25,00), Alcalde de Monterrubio de la Armuña (5,00), Don Manuel Franco (17,00), Don Ramón Cibrán (500,00), Don Pedro Velasco (10,00), Suma y sigue (58.016,90).

PAGOS DE HACIENDA

Don Ladislao Gil, 15.218,70 pesetas; don Valentín Pérez, pesetas 22.621,90; el mismo 8.286,50; don Remigio Gil, 18.038,71; Administrador de Correos, 1.077,92; don Elpidio Sánchez, 7.041,45; don Félix Sánchez, 10.454,22; don Ricardo Mateos, 11.093,07; don Graciano Pérez, 6.064,11; don Antonio J. Casado, 1.138,43; don Leovigildo García, 63,90; don Juan Simón, 79.567; Jefe de Telégrafos, 592,20; don César Fernández, pesetas 740,25; don Ricardo Bazán, 249,38; Jefe de vigilancia, 123,38; don Juan Antonio Córdón, pesetas 1.334,66; don Francisco Rodríguez, 110; don Ladislao Gil, 3.602,50 y don Leonardo Pérez, 8.286,50.

Impuesto de transportes

Interesante circular. El administrador de Rentas Públicas, don Martiniano Martín, remite al Gobernador civil, para su publicación en el "Boletín Oficial" la siguiente circular:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 5 de Julio de 1920, R. O. de 26 de Marzo de 1921 y Ley de Julio de 1922 y reglamento de 20 de Marzo de 1900, se hace saber a todos los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, la obligación que tiene de remitir, dentro de los quince días primeros del mes de Diciembre próximo y bajo su más estricta responsabilidad, una certificación detallada y debidamente reintegrada de todos aquellos individuos que se dedican al transporte de mercancías en carros y carruajes de tracción animal, haciendo constar el nombre y apellidos de los interesados número y clase de carruajes que emplea, número de ruedas, caballerías y kilómetros que recorren, los que sean para el interior de las poblaciones, certificando expresamente de aquellos cuyos carros los dedican únicamente para sus mieses o cosechas, procurando que este extremo sea comprobado fielmente, pues se ha averiguado en muchos casos que los Alcaldes y secretarios no cumpliendo con su deber han certificado que los carros los destinan a faenas agrícolas a fin de eludir el impuesto, sin tener en cuenta que demostrando lo contrario, lleva consigo una grave responsabilidad si de la comprobación resultare que los señores Alcaldes y secretarios han certificado a extremo contrario a los que transcriben las certificaciones de referencia, se instruirán expedientes de responsabilidad administrativa sin perjuicio de dar cuenta al propio tiempo a los Tribunales de justicia por falsedad de documento público.

CASA MORETÓN Zamora, 35 : Tel. 1932

J. MORIÑO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. Ginecología del Hospital de la Santísima Trinidad. MATRIZ Y PARTOS. Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello. COJINETES A BOLAS y de engrase continuo, todas las medidas. Transmisiones, Poleas, Correas, Motores. CASA MINAMBRES. Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Tel. 1060.

CAMARA ZEISS-IKON, con objetivo Tessar, se vende completa, con estuche, filtro fotómetro, chasis, placa y film-pack. Tamaño 4 1/2 x 6 y 6 1/2 x 9. Doctor Riesco, 28, principal.

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS.

Sarna, Roña. Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfuroto CABALLERO. DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS.

JARABE (Comprimidos y polvos) ERNESTO PAGLIANO de Nápoles. Evita las infecciones. Limpia el estómago y la sangre.

ESPECTACULOS PARA EL SABADO, 10 DE NOVIEMBRE DE 1934

COLISEUM. Gran compañía de Comedias de CARMEN SANCHEZ. BUTACAS: 1,55. A las seis y media: A las diez y media. Últimas representaciones del último gran éxito del insigne don Jacinto Benavente. El pan comido en la mano. La comedia de mayor ingenio y originalidad.

LICEO. A las seis y tres cuartos. A las diez y media. Una obra de técnica suprema! D. KIRSANOFF, el famoso director moderno presenta a la bellísima DITA PARLO y G. VITAL y nos ofrece un film de realismo brutal. Rapto. Tomado de la novela universal. Separación de razas. Un film excepcional. ESTO SI QUE ES CINE!! Dada la importancia de esta película el precio de las butacas será a 2 pesetas y 1,50.

MAÑANA, Domingo, último día de la gran Compañía de CARMEN SANCHEZ que pasará a BRETON donde dará TRES funciones. COLISEUM. Un film grandioso, SUPREMO SU ALTEZA LA VENEDORA. Producción "Gigante" U-FILM por Albert Prejean y Marie Bell. LICEO. En las TRES secciones: La ultramoderna producción de ANNY ONDRA, titulada: ANNY ANNY. MODERNO. Un film del gran Kierulff y Maxa Schneider: HOY O NUNCA. TARAMONA. ULTIMAS EXHIBICIONES y EXITO GRANDIOSO de la graciosa comedia española: EL NIÑO DE LAS COLES.

SUCESOS LOCALES

Varias denuncias.

Ayer fueron cursadas en la Comisaría de Policía, las siguientes denuncias: Al Juzgado de Instrucción, se remiten diligencias, contra Isabel Robles Gómez, Teresa Criado Vicente y José Calama Martín, así como unas prendas de vestir, de las que se supone autores a los denunciados. Abel Sanchez Hernández, denuncia a Domingo Gómez, por malos tratos. Cándida Martín Moro, denuncia a una vecina de la calle de Bretón, llamada Josefa, por insultos. María Engracia Díez Elena, denuncia a Francisca Inestal, por insultos en la vía pública.

Heridos casuales.

En la Casa de Socorro, fueron curados, José Gómez Rivas, de once años de edad, domiciliado en el Paseo de la Gloria, número 27, de una herida contusa en la pierna izquierda y Juan González, de once años, que habita en la calle del Consuelo, número 18, de una herida contusa en la región perietal. Ambos se produjeron las heridas de manera casual.

Impuesto de transportes

Interesante circular. El administrador de Rentas Públicas, don Martiniano Martín, remite al Gobernador civil, para su publicación en el "Boletín Oficial" la siguiente circular:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 5 de Julio de 1920, R. O. de 26 de Marzo de 1921 y Ley de Julio de 1922 y reglamento de 20 de Marzo de 1900, se hace saber a todos los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, la obligación que tiene de remitir, dentro de los quince días primeros del mes de Diciembre próximo y bajo su más estricta responsabilidad, una certificación detallada y debidamente reintegrada de todos aquellos individuos que se dedican al transporte de mercancías en carros y carruajes de tracción animal, haciendo constar el nombre y apellidos de los interesados número y clase de carruajes que emplea, número de ruedas, caballerías y kilómetros que recorren, los que sean para el interior de las poblaciones, certificando expresamente de aquellos cuyos carros los dedican únicamente para sus mieses o cosechas, procurando que este extremo sea comprobado fielmente, pues se ha averiguado en muchos casos que los Alcaldes y secretarios no cumpliendo con su deber han certificado que los carros los destinan a faenas agrícolas a fin de eludir el impuesto, sin tener en cuenta que demostrando lo contrario, lleva consigo una grave responsabilidad si de la comprobación resultare que los señores Alcaldes y secretarios han certificado a extremo contrario a los que transcriben las certificaciones de referencia, se instruirán expedientes de responsabilidad administrativa sin perjuicio de dar cuenta al propio tiempo a los Tribunales de justicia por falsedad de documento público.

beneficio de los intereses fiscales del Estado.

Los referidos Alcaldes, aunque el servicio sea negativo, remitirán forzosamente la certificación, pues en caso contrario se considerará incumplido el servicio, debiendo significarles que, de no realizarlo dentro del plazo fijado, se exigirán las responsabilidades que procedan con las que desde luego quedan conminados. Confía pues esta Administración, que no darán lugar a las sanciones que se indican y cumplirán en todas sus partes las instrucciones que se les dan. Salamanca, a 7 de Noviembre de 1934.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Lesiones en Linares de Riofrio. Ante el Tribunal compareció ayer, Fulgencio Rodríguez, para ser juzgado por el hecho que vamos a indicar.

En Linares de Riofrio, en el sitio denominado La Mata el 2 de Julio último se suscitó una discusión entre el procesado Fulgencio Rodríguez y Esteban Martín Pérez, sobre el tapamiento de unas hoyas, y en esta discusión llegaron a las manos, agrediendo mutuamente, resultando Fulgencio con lesiones, que tardaron en curar nueve días, y Esteban, también con lesiones, de las que obtuvo la curación a los veinticuatro días. El teniente fiscal, señor González, acusó al procesado como autor de un delito lesiones menos graves, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y a que indemnizase al lesionado con la cantidad de 125 pesetas.

La acusación particular, señor Cimas, ratificó en un todo la acusación formulada por el representante de la ley. El defensor, señor Hernández Losada, en oposición a las acusaciones, sostuvo que el procesado en la ocasión de autos obró en legítima defensa, y por ello solicitó su absolución con las costas de oficio. Informaron en este juicio-oral los peritos médicos señores Sandoval, Conde, Diego y Calvo, este último titular de Linares de Riofrio. Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio-oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA. Crespo Rascón, núm. 3.

SEÑORA sola, se ofrece para servir a señor solo, o matrimonio sin hijos, dentro o fuera de la capital, con buenas referencias. Para informes, en San Justo, número 34, bajo.

SE ARRIENDAN, los pastos de invernarlos para 500 ovejas, en Santibáñez de Cañedo, en la parte de arriba, raya con Huelmos. Para tratar, en Calzada de Valdunciel, con Felipe Fraile.

AMA DE CRIA, leche primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informar, Ramón Marcos Berrocal, en Aldeavilla de la Ribera.

GRAN OCASION.—Se venden dos casas de nueva construcción, de piedra y ladrillo, situadas en el Barrio Vidal (detrás de la Bombilla, pasando la vía). Informarán, en el Barrio Vidal; pregunten por Manuel Vidal.

ESTUDIOS GOYA. — Ampliaciones-Molduras. Necesita viajeros, sueldo y comisión. Doctor Riesco, 41. Salamanca.

VENDO una casa de nueva construcción, en la calle de Germán García, con cuatro dormitorios, comedor, cocina, despensa, ropero y water; dá a dos calles. Para informes, en el Camino Viejo de Villamayor, letras F. V.

SE TRASPASAN seis bonitos negocios con buena clientela, que son: tres tiendas de ultramarinos, una carnicería, una huertería y fruitería y un café céntrico. Para tratar, Jesús Rodríguez, Paseo Canalejas, 69. Hora, una y media a tres y media. Teléfono 2290.

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

Optico DONATH Despacho de las recetas de los señores oculistas. Gafas y lentes a precios moderados. Unico Optico especialista en Salamanca. Salamanca San Pablo, 1, dupl.

## LOS GRAVES INCIDENTES DE AYER EN LA FACULTAD DE SAN CARLOS

# Varios individuos asaltan, pistola en mano, algunas clases, y resultan heridos cuatro estudiantes

## El Ministro de Instrucción Pública adopta medidas para evitar la repetición de sucesos de esta índole

## DIVERSAS NOTICIAS DE MADRID

### Ante el juez especial señor Alarcón presta declaración por el alijo de armas en Asturias el señor Casares Quiroga

Ha marchado a Priego, de donde regresará el lunes, el Presidente de la República

### EL SEÑOR CASARES QUIROGA DECLARA EN EL SUMARIO DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid.—Ante el Juzgado especial que instruye el sumario abierto con motivo del alijo de armas, compareció esta mañana, requerido por el juez, señor Alarcón, el ex ministro de Izquierda Republicana, señor Casares Quiroga.

El señor Casares declaró durante media hora sin que se conozcan los términos de tal declaración.

### PROPAGANDA FASCISTA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS. ESTUDIANTES DETENIDOS

Madrid.—A la Dirección general de Seguridad llegó la noticia de que esta mañana, en la Facultad de Medicina de San Carlos, un grupo de estudiantes se dedicó a repartir hojas de carácter fascista. Esto motivó un alboroto, que hizo necesaria la presencia de la fuerza pública.

Al entrar los guardias, el mismo grupo que había repartido las hojas, hizo varios disparos contra la fuerza, que procedió a la detención de quince estudiantes.

### EL PRESIDENTE A PRIEGO

Madrid.—El Presidente de la República emprendió en la mañana de hoy, en automóvil, su anunciado viaje a Priego, donde descansará algunos días, probablemente el próximo lunes se encontrará de regreso en esta.

### LA RECONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Madrid.—La comisión nombrada para la reconstrucción de la Universidad de Oviedo y su biblioteca, en su primera reunión, celebrada en el Ministerio de Instrucción Pública, ha tomado los siguientes acuerdos: constituir una oficina para los trabajos que se han de llevar a cabo por la Comisión, instalándose en una de las dependencias del ministerio.

### ROGAR A LA PRENSA PARA QUE POR LOS MEDIOS A SU ALCANCE, HAGA PUBLICO LA COMISION AGRADECERIA A CUANTAS PERSONAS O ENTIDADES HAYAN DE AYUDAR A LA SUSCRIPCION, LO HAGAN CON PREMURA, POR SER PENSAMIENTO DE AQUELLA REPONER CON URGENCIA LA BIBLIOTECA; QUE SE HAGA SABER A LAS PERSONAS QUE DESEAN DONAR LIBROS PARA LA REFERIDA BIBLIOTECA, LOS PUEDEN ENVIAR AL MINISTERIO, A NOMBRE DE DON JOSÉ SERRANO, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO Y MIEMBRO DE LA COMISION, O INDICARLE A DICHO SEÑOR DÓNDE PUEDEN RECOGERSE; FACILITAR SEMANALMENTE A LA PRENSA RELACION DE LAS PERSONAS QUE CONTRIBUYAN.

La Comisión se reunirá todos los lunes en la oficina que en el Ministerio se instalará, y cuantos acuerdos tome, se darán a conocer por medio de la Prensa, que tan gustosa se presta a ello y a la que la Comisión acordó dar las gracias por la ayuda que le presta.

### EL SEÑOR MAURA INTERVIENE EN LA SESION DEL MARTES Y LUEGO SE RETIRARA DE LAS CORTES

Madrid.—Según manifestaron algunos diputados que han pertenecido a la minoría republicana conservadora, don Miguel Maura interviendrá en el Parlamento el martes o el miércoles, si los acontecimientos continúan en la misma forma que lo estaban ayer y una vez fijada la posición suya, se retirará nuevamente de las Cortes, de las que permanecerá alejado una temporada.

### TAMBIEN NEGARON LOS CITADOS AMIGOS DEL SEÑOR MAURA, QUE QUIEREN FORMAR EL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR, VAYAN A FUSIONARSE CON EL QUE PRESIDE EL SEÑOR SÁNCHEZ ROMÁN.

### LOS DETENIDOS Y ENTREGADOS POR LA POLICIA PORTUGUESA, SE LES OCUPAN 15.000 PESETAS

Madrid.—Esta mañana han llegado a Madrid, acompañados por varios agentes de la oficina de Información y Enlace, los dos detenidos, que fueron puestos en manos de la policía española por ma-

de que los dos detenidos son revolucionarios de acción.

**NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR DE ASTURIAS**

Madrid.—Ha sido nombrado gobernador civil general de Asturias, don Onofre Sastre, magistrado del Supremo, perteneciente al Cuerpo Jurídico militar.

**LA BOLSA**

Madrid.—En el día de ayer se realizaron las siguientes cotizaciones de moneda extranjera.

Francos, 48,40.
Libras, 36,75.
Dólares, 7,35.
Belgas, 171,87.
Suizos, 239,37.
Liras, 63,10.
Marcos, 2,94.
Escudos, 0,33.

portuguesa, Simón Casar y Jesús Fernández Rodríguez, a quienes se ocuparon 15.000 pesetas que se creen procedentes del asalto a la caja del Banco de España en Oviedo.

La policía trata de comprobar, conocedora de la serie y números de los billetes ocupados, la procedencia de los mismos.

Los agentes tienen la creencia

### LA PISTA DE LOS BILLETES DESAPARECIDOS

## Se realizan trabajos para averiguar el paradero de los millones robados en el Banco de España en Oviedo

### Los revolucionarios dejaron sin tocar un arca que contenía un millón de pesetas en oro y valiosísimas alhajas

Gijón.—Acercado al asalto al Banco de España en Oviedo se dieron muchas versiones, que no llegaron a comprobarse, sobre el plan desarrollado para vulnerar las cajas de aquel Banco.

La versión que parece exacta, dice que el atraco se inició a las siete de la mañana del día 7, hallándose de guardia un sargento, un cabo, varios soldados de Infantería y tres carabineros. Fue muy intenso el ataque mediante fuego de fusilería y duró hasta el amanecer del día 9, en que los revolucionarios comenzaron a bombardear el edificio. Poco después fue volada la caja.

Quien o quienes se apoderaron del dinero que había en caja, 14.425.000 pesetas, no ha sido posible hasta el momento averiguarlo. Se decía por Oviedo que Peña había preguntado al cajero cómo se abría la caja blindada del Banco. Pues bien, la caja la abrió la dinamita y la voladura pulverizó muchos billetes de Banco. No es posible tampoco fijar la cuantía de éstos. Los revolucionarios se apoderaron de los billetes que encontraron y no se ocuparon de buscar más. En un arca había cerca de un millón de pesetas en oro. En

otro sitio, al que podía llegarse por una escalera, había un depósito de alhajas, entre ellas las valiosas coronas de la Virgen de Covadonga. Pero todo esto allí quedó.

Se sabe que en los últimos días de la revolución, en el Concejo de Aller, se presentaron dos individuos procedentes de Oviedo. Venían huídos. Había sido volado el Instituto. Recorrieron varias aldeas y se presentaron al Comité de Cabañaquinta, donde encontraron a uno de los cabecillas.

—Traemos dinero, le dijeron.

—¿Mucho?

—Veinticocho o treinta mil duros.

—¿Qué lástima!

—¿Por qué?

—Porque como el dinero no vale nada; ¿para qué puede servirnos?

—Es que la revolución está fracasada en Gijón y en Oviedo.

—Sí; pero aquí no. Para reducir a toda esta cueca hacen falta muchos arrestos.

—Parece que los del dinero dudaron un momento, y convencidos de que en aquellos momentos de nuevo régimen, por lo menos las pesetas, no significaban absolutamente nada, decidieron depositar

estas 25 o 30.000 duros en el Ayuntamiento de Cabañaquinta hasta ver si las cosas cambiaban.

Las noticias lanzadas por el Comité decían que el movimiento se extendió por toda España, pero llegó un instante en que nadie las creyó. Por el Concejo circularon ya periódicos de Madrid que reflejaban absoluta normalidad en la península, menos en parte de Asturias. Aquellos diarios publicaban informaciones teatrales, deportivas, de toros, etc. El movimiento estaba fracasado.

Comenzó a cundir el desaliento y la desilusión y entonces fué cuando el montón de billetes depositados en el Ayuntamiento, comenzó a recobrar su valor exacto a los ojos de los revolucionarios.

El Comité tuvo entonces un gesto y cogiendo una buena cantidad se fué de tienda en tienda y donde habían sacado víveres por medio de vales, convirtieron éstos en dinero contante y sonante.

No se sabe quienes eran los fugitivos, ni tampoco quién era el Comité de Cabañaquinta. Se ignoran sus nombres, aunque nos aseguran que este último está detenido en la capital y a disposición de las autoridades.

Se habla también de otros individuos que habían tenido menor o mayor relación con el dinero procedente del Banco, pero en realidad no se dan noticias concretas.

La más verosímil es la de un sujeto a quien se ocuparon varios miles de pesetas.

Las autoridades continúan su labor de investigación y se asegura que con éxito. Se llevan encontrados numerosos billetes de los destruidos por la dinamita, muchos de ellos encontrados entre los cascotes de la voladura, y que serán repuestos en una pacientísima labor. Todos fueron llevados por el público a las ventanillas de la sucursal, como uno de 50 pesetas que ostentaba el busto de Alfonso XIII, perteneciente a los paquetes allí depositados en cantidad de cerca de un millón de pesetas y que venían siendo retirados de la circulación desde hace años.

En otros montones de cascotes, trasladados desde el Banco a las afueras de la ciudad, también se han hallado buenas cantidades de billetes.

Muchas informaciones disparan sus hechas contra Peña, no sabemos si darán en el blanco.

Ahora hay otra pista, la que ofrecen esos individuos detenidos en Portugal y trasladados a Oviedo y a los cuales se les ocuparon billetes completamente nuevos.

Un periodista preguntó al señor Vaquero si podía adelantar en qué consistía la fórmula para solucionar el asunto, y el ministro contestó que no le parecía oportuno darla a la publicidad hasta que fuera conocida por el Consejo de ministros.

Otro periodista le preguntó que cómo veía la situación política, y contestó que la consideraba completamente despejada.

La realidad es que la situación política actual es para mucho tiempo.

Los reporteros preguntaron al ministro si tenía conocimiento de unos incidentes ocurridos esta mañana en la Facultad de Medicina de San Carlos y contestó que a su llegada al ministerio le habían dado cuenta de dichos incidentes, comunicándole al mismo tiempo que habían acabado, no constituyendo el incidente ningún problema grave ni mucho menos.

### CONFERENCIA DEL MINISTRO DE JUSTICIA CON EL FISCAL DEL SUPREMO

Madrid.—El ministro de Justicia, recibió la visita del fiscal del Supremo, con quien conversó sobre diversos asuntos relacionados con las actuaciones judiciales pendientes.

### SEGUNDAMENTE EL SEÑOR ALZUPU MARCHÓ A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO, CON OBJETO DE REUNIRSE CON SUS COMPAÑEROS DE GOBIERNO QUE INTEGRAN LA PONENCIA INTERMINISTERIAL.

Madrid.—Una primera hora de la tarde el ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas, a quienes manifestó que le había visitado una Comisión de catedráticos de la Facultad de Medicina, para darle cuenta de los sucesos ocurridos en la mañana de hoy, y después agregó:

### —MAÑANA, LA "GACETA" PUBLICARÁ UNA ORDEN RECORDANDO A LOS RECTORES Y DIRECTORES LA PROHIBICION ABSOLUTA DE QUE LOS ESTUDIANTES LLEVEN ARMAS A LOS CENTROS DE ENSE-

ñanza y las sanciones que serán impuestas a los alumnos que contravengan esta disposición.

También publicará otra reiterando a los jefes de centros de enseñanza la prohibición de que se celebren en ellos reuniones de estu-

diantes que no sean de carácter científico y ordenando la clausura de todos los locales de Asociaciones de estudiantes que se encuentren dentro de las Universidades, Institutos y cualquier centro cultural.

Sólo son exceptuadas de esta medida, las organizaciones exclusivamente científica.

El señor Villalobos ha dado los órdenes oportunos para que, bajo ningún pretexto, sean suspendidos mañana las clases.

### EL SEÑOR CID EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de su compañero el de Comunicaciones.

A las dos y media el señor Hidalgo recibió a los periodistas, a quienes únicamente dijo que acababa de regresar de la Presidencia, donde había asistido a la reunión de la ponencia interministerial, ante la que había informado el general López Ochoa.

Excelencia el Presidente de la República, y b) testimonio de varias actuaciones practicadas en la causa instruida en virtud de providencia en la Auditoría de la cuarta División por el juez militar, excelentísimo señor don Sebastián Pozas, general de la segunda brigada de Caballería.

La comprobación deberá completarse ampliando las declaraciones de los querrelados detenidos y oyendo al señor Dencás, cuando sea habido, acerca de los actos precedentes a la proclamación del Estado catalán y la intervención en ellos de otras personas; ampliando también, acerca de los mismos extremos, el informe del general de la División y pidiendo informe acerca de ellos al delegado del Estado en Barcelona, debiéndose puntualizar por los mismos medios qué personas pronunciaron en la noche del 6 al 7 las alocuciones transmitidas por la estación Radio Barcelona y cuál fuese el contenido de las mismas. Además deben practicarse las diligencias que, por el resultado de las indicadas, aparezcan como convenientes o necesarias.

En virtud de cuanto queda expuesto,

Suplico al Tribunal que, previos los trámites señalados por el artículo 82 de su ley Orgánica procesal, se sirva admitir esta querrela, decretar el procesamiento y prisión de los querrelados (previa autorización de las Cortes de la República española) respecto de los que sean (como sucede en el caso del señor Companys) diputados, señalando la cuantía y modo de garantizar las responsabilidades pecuniarias que puedan imponerse en definitiva, y nombrar ponente encargado de instruir el sumario, en el que deberán practicarse las diligencias antes propuestas y las demás que, de oficio o a instancia de parte, se estimen pertinentes.

Otrosi: Anticipándome al trámite a que se refiere el párrafo b) del artículo 82 de la ley Orgánica y procesal de ese Tribunal, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 763 de la ley Orgánica del Poder judicial, 1.º y 3.º del Estatuto del Ministerio fiscal y 1.º de su reglamento, designo al excelentísimo señor fiscal de la República, quien a su vez podrá delegar en el funcionario del Ministerio público que a bien tenga para intervenir en representación del Gobierno y de su presidente en el proceso a que dé lugar esta querrela.

Madrid, 13 de Octubre de 1934.

A. Lerroux. (Firmado).

El señor Meras, vocal ponente en las diligencias sumariales que se instruyen contra los que fueron miembros del Gobierno de la Generalidad, prosigue el estudio de dichas diligencias.

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a Sir

El próximo martes se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

A la presente querrela, y en comprobación de los hechos objeto de la

## EL GENERAL LOPEZ OCHOA HA INFORMADO ANTE LA PONENCIA MINISTERIAL

# La Cámara de Diputados concedió ayer el suplicatorio para procesar al ex ministro señor Largo Caballero

## y dedicó un homenaje póstumo al diputado señor Oreja Elósegui, muerto por los revolucionarios

### NOTICIAS POLITICAS

## La sala segunda del Supremo ha dictado auto declarando que la jurisdicción militar es competente para conocer de la causa contra el ex ministro señor Santaló

### El ministro de Industria se lamenta de la ausencia del Parlamento de las oposiciones.-Gestiones de los diputados nacionalistas vascos

#### VISITAS AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Una numerosa comisión integrada por representantes de varios pueblos de la provincia de Toledo y presidida por el diputado don Dimas Madariaga, visitó hoy al señor Cid para interesarse, entre otras cosas, la construcción de un puente que afecta fundamentalmente a la vida de dichos pueblos, y especialmente al de Cebo.

El ministro dijo después a los periodistas que el Presidente de la República había firmado los altos cargos de su departamento y que son los que dimos hace unos días.

#### EL PROCESAMIENTO DEL SEÑOR SANTALÓ

Madrid.—La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha dictado auto declarando que para conocer de la causa que se ha incoado contra el diputado a Cortes señor Santaló, con motivo de su detención, es competente la jurisdicción militar.

El letrado señor Puig de Asprer, defensor del ex ministro señor Santaló, ha interpuesto el recurso de súplica contra la expresada declaración de la Sala Segunda, protestando de que no haya sido levantada la detención, no obstante lo preceptuado en el artículo 56 de la Constitución.

También ha dirigido el señor Puig de Asprer un oficio al Presidente de las Cortes comunicándole la resolución de la Sala y la interposición del referido recurso.

#### EL PROBLEMA DE CATALUÑA SERA OBJETO DE UNA LEY

Madrid.—Un periodista conversó unos momentos con el ministro de trabajo, señor Anguera de Sojo, pidiéndole detalles de lo tratado en la reunión celebrada por la ponencia que estudia los problemas que afectan a Asturias y a Cataluña.

El señor Anguera de Sojo dijo que se habían perfilado algunos detalles relativos a Cataluña, que serán objeto de un proyecto de ley.

#### EL MINISTRO DE ESTADO Y SU DISCURSO DE AYER

Madrid.—Al llegar a la Cámara el señor Samper, los periodistas le dijeron que se hacían muchos comentarios en torno al discurso que pronunció ayer y que había causado mal efecto a la CEDA.

El ministro de Estado, exclamó sonriente:

—Eso es grave. Pero en cambio—le dijeron los periodistas—ha satisfecho a otros grupos republicanos.

El señor Samper replicó:

#### EL MINISTRO DE INDUSTRIA SE DUELE DE LA AUSENCIA DE LAS IZQUIERDAS

Madrid.—El ministro de Industria, señor Orozco, sostuvo esta tarde en los pasillos del Congreso una larga conversación con los informadores.

Se lamentaba el señor Orozco de que las izquierdas no asistan al Parlamento, y mucho más siendo tan banal el pretexto que para no acudir a las sesiones ponen. Esto trae como consecuencia el que las derechas tomen al Gobierno como blanco de sus ataques, que de la otra forma se diluirían y quedaría el Gobierno en la posición de centro, que es la que tiene.

Después, el ministro de Industria se refirió de la actitud y de las frías empleadas por las derechas, sobre todo de las que pronunciaron dirigiéndose al ministro de Marina.

#### UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO APLAZADA

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha dicho que ha rogado al señor Salazar Alonso que aplazase la conferencia que tenía anunciada para el próximo domingo sobre cuestiones municipales, pues cree el señor Vaquero que su autorización implica cierto aspecto de parcialidad que en estos momentos no es conveniente que se produzca.

#### LA COMISION DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—La Comisión Permanente de la Presidencia se reunió esta tarde en una de las secciones del Congreso, presidida por don Pedro Armasa para tratar del proyecto de Ley sobre reposición de funcionarios.

#### LOS DIPUTADOS VASCOS VISITAN A LOS MINISTROS

Madrid.—Los diputados nacionalistas vascos han realizado hoy diversas gestiones de interés para el país vasco con el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Gobernación y Justicia.

En estas entrevistas han abordado los diputados nacionalistas todos los temas de actualidad, especialmente lo que se refiere a las detenciones.

Hemos interrogado a los señores Horn y Aguirre para que nos informaran acerca del alcance y trascendencia de las entrevistas y aun que no han querido mostrarse muy

explicitos, por entender que no era conveniente dar a la prensa detalles de lo tratado, no han ocultado sin embargo su optimismo.

Los ministros—nos han dicho—han escuchado atentamente nuestros razonamientos y tenemos la impresión de que muy pronto serán realidades lo que hasta ahora habían sido solamente promesas.

—¿Cuándo se discutirá la proposición incidental que presentaron sobre la censura?

—También hemos hablado de este asunto con el señor Lerroux, y hemos acordado retirar la proposición. La hemos retirado porque el propio jefe del Gobierno nos ha indicado que el Consejo de Ministros tratará este asunto en su próxima reunión, resolviéndolo de forma satisfactoria.

Y nada más por hoy—nos dicen los señores Horn y Aguirre—acaso más adelante podremos ser más explícitos. Por hoy baste decir solamente que según nos han manifestado los ministros, tendrán una realización inmediata algunos de los deseos que les hemos expuesto.

Señala la acusada intervención que han tenido en los sucesos ocurridos en aquella provincia y el riesgo que corrió la propia capital.

Señala la acusada intervención que han tenido en los sucesos algunos maestros nacionales, que llegaron en Astorga, a llevar a sus alumnos para mostrar hostilidad al paso de las tropas.

Como principal culpable destaca al Inspector de Enseñanza.

Anuncia una interposición al ministro de Instrucción Pública acerca de aquellos extremos.

Se queja de la actuación del gobernador y del nombramiento de gestores radicales en los Ayuntamientos suspendidos.

El ministro de LA GOBERNACION advierte que algunas de aquellas decisiones han quedado en suspenso.

Continúa el SR. ROA DE LA VEGA, que solicita sean aumentadas las fuerzas que guarnecen León, esas fuerzas que heroicamente impidieron la marcha de los mineros sobre la capital. Termina pidiendo al Gobierno que responda a los anhelos de Justicia de la opinión pública.

El SR. MANGLANO, tradicionalista, critica la actuación del Gobierno Samper, especialmente en cuanto a la política militar y censura la lentitud en los desplazamientos militares, durante los pagados sucesos.

Insiste en censurar al régimen de las fábricas militares y man-

#### COMIENZA LA DISCUSION DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CAMARA, Y SE CONCEDE EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid.—La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha dictado auto declarando que para conocer de la causa que se ha incoado contra el diputado a Cortes señor Santaló, con motivo de su detención, es competente la jurisdicción militar.

#### SESION DE LA CAMARA

La primera parte de la sesión se dedica a rendir un homenaje al diputado señor Oreja Elósegui, y continúa después la interpelación de los sucesos de Asturias

#### COMIENZA LA DISCUSION DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CAMARA, Y SE CONCEDE EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid.—La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha dictado auto declarando que para conocer de la causa que se ha incoado contra el diputado a Cortes señor Santaló, con motivo de su detención, es competente la jurisdicción militar.

El letrado señor Puig de Asprer, defensor del ex ministro señor Santaló, ha interpuesto el recurso de súplica contra la expresada declaración de la Sala Segunda, protestando de que no haya sido levantada la detención, no obstante lo preceptuado en el artículo 56 de la Constitución.

También ha dirigido el señor Puig de Asprer un oficio al Presidente de las Cortes comunicándole la resolución de la Sala y la interposición del referido recurso.

El señor Anguera de Sojo dijo que se habían perfilado algunos detalles relativos a Cataluña, que serán objeto de un proyecto de ley.

El ministro de Estado, exclamó sonriente:

—Eso es grave. Pero en cambio—le dijeron los periodistas—ha satisfecho a otros grupos republicanos.

El señor Samper replicó:

—Como que eso de los partidos no puede borrarse del mapa.

El ministro de Industria se duele de la ausencia de las izquierdas

Una conferencia del señor Salazar Alonso aplazada

Los diputados vascos visitan a los ministros

Una sesión de la Cámara

La primera parte de la sesión se dedica a rendir un homenaje al diputado señor Oreja Elósegui, y continúa después la interpelación de los sucesos de Asturias

Comienza la discusión de la reforma del Reglamento interior de la Cámara, y se concede el suplicatorio para procesar al señor Largo Caballero

Homenaje al diputado asesinado, señor Oreja Elósegui

Discusión del señor Gil Robles

Madrid.—Una numerosa comisión integrada por representantes de varios pueblos de la provincia de Toledo y presidida por el diputado don Dimas Madariaga, visitó hoy al señor Cid para interesarse, entre otras cosas, la construcción de un puente que afecta fundamentalmente a la vida de dichos pueblos, y especialmente al de Cebo.

El ministro dijo después a los periodistas que el Presidente de la República había firmado los altos cargos de su departamento y que son los que dimos hace unos días.

El letrado señor Puig de Asprer, defensor del ex ministro señor Santaló, ha interpuesto el recurso de súplica contra la expresada declaración de la Sala Segunda, protestando de que no haya sido levantada la detención, no obstante lo preceptuado en el artículo 56 de la Constitución.

También ha dirigido el señor Puig de Asprer un oficio al Presidente de las Cortes comunicándole la resolución de la Sala y la interposición del referido recurso.

El señor Anguera de Sojo dijo que se habían perfilado algunos detalles relativos a Cataluña, que serán objeto de un proyecto de ley.

El ministro de Estado, exclamó sonriente:

—Eso es grave. Pero en cambio—le dijeron los periodistas—ha satisfecho a otros grupos republicanos.

El señor Samper replicó:

—Como que eso de los partidos no puede borrarse del mapa.

El ministro de Industria se duele de la ausencia de las izquierdas

Una conferencia del señor Salazar Alonso aplazada

Los diputados vascos visitan a los ministros

Una sesión de la Cámara

La primera parte de la sesión se dedica a rendir un homenaje al diputado señor Oreja Elósegui, y continúa después la interpelación de los sucesos de Asturias

Comienza la discusión de la reforma del Reglamento interior de la Cámara, y se concede el suplicatorio para procesar al señor Largo Caballero

Homenaje al diputado asesinado, señor Oreja Elósegui

Discusión del señor Gil Robles

Madrid.—Una numerosa comisión integrada por representantes de varios pueblos de la provincia de Toledo y presidida por el diputado don Dimas Madariaga, visitó hoy al señor Cid para interesarse, entre otras cosas, la construcción de un puente que afecta fundamentalmente a la vida de dichos pueblos, y especialmente al de Cebo.

El ministro dijo después a los periodistas que el Presidente de la República había firmado los altos cargos de su departamento y que son los que dimos hace unos días.

El letrado señor Puig de Asprer, defensor del ex ministro señor Santaló, ha interpuesto el recurso de súplica contra la expresada declaración de la Sala Segunda, protestando de que no haya sido levantada la detención, no obstante lo preceptuado en el artículo 56 de la Constitución.

También ha dirigido el señor Puig de Asprer un oficio al Presidente de las Cortes comunicándole la resolución de la Sala y la interposición del referido recurso.

El señor Anguera de Sojo dijo que se habían perfilado algunos detalles relativos a Cataluña, que serán objeto de un proyecto de ley.

El ministro de Estado, exclamó sonriente:

—Eso es grave. Pero en cambio—le dijeron los periodistas—ha satisfecho a otros grupos republicanos.

El señor Samper replicó:

—Como que eso de los partidos no puede borrarse del mapa.

El ministro de Industria se duele de la ausencia de las izquierdas

Una conferencia del señor Salazar Alonso aplazada

Los diputados vascos visitan a los ministros

Una sesión de la Cámara

La primera parte de la sesión se dedica a rendir un homenaje al diputado señor Oreja Elósegui, y continúa después la interpelación de los sucesos de Asturias

Comienza la discusión de la reforma del Reglamento interior de la Cámara, y se concede el suplicatorio para procesar al señor Largo Caballero

Homenaje al diputado asesinado, señor Oreja Elósegui

Discusión del señor Gil Robles

Madrid.—Una numerosa comisión integrada por representantes de varios pueblos de la provincia de Toledo y presidida por el diputado don Dimas Madariaga, visitó hoy al señor Cid para interesarse, entre otras cosas, la construcción de un puente que afecta fundamentalmente a la vida de dichos pueblos, y especialmente al de Cebo.

El ministro dijo después a los periodistas que el Presidente de la República había firmado los altos cargos de su departamento y que son los que dimos hace unos días.

El letrado señor Puig de Asprer, defensor del ex ministro señor Santaló, ha interpuesto el recurso de súplica contra la expresada declaración de la Sala Segunda, protestando de que no haya sido levantada la detención, no obstante lo preceptuado en el artículo 56 de la Constitución.

También ha dirigido el señor Puig de Asprer un oficio al Presidente de las Cortes comunicándole la resolución de la Sala y la interposición del referido recurso.

El señor Anguera de Sojo dijo que se habían perfilado algunos detalles relativos a Cataluña, que serán objeto de un proyecto de ley.

El ministro de Estado, exclamó sonriente:

—Eso es grave. Pero en cambio—le dijeron los periodistas—ha satisfecho a otros grupos republicanos.

El señor Samper replicó:

—Como que eso de los partidos no puede borrarse del mapa.

El ministro de Industria se duele de la ausencia de las izquierdas

Una conferencia del señor Salazar Alonso aplazada

Los diputados vascos visitan a los ministros

Una sesión de la Cámara

La primera parte de la sesión se dedica a rendir un homenaje al diputado señor Oreja Elósegui, y continúa después la interpelación de los sucesos de Asturias

Comienza la discusión de la reforma del Reglamento interior de la Cámara, y se concede el suplicatorio para procesar al señor Largo Caballero

Homenaje al diputado asesinado, señor Oreja Elósegui

Discusión del señor Gil Robles

Madrid.—Una numerosa comisión integrada por representantes de varios pueblos de la provincia de Toledo y presidida por el diputado don Dimas Madariaga, visitó hoy al señor Cid para interesarse, entre otras cosas, la construcción de un puente que afecta fundamentalmente a la vida de dichos pueblos, y especialmente al de Cebo.

El ministro dijo después a los periodistas que el Presidente de la República había firmado los altos cargos de su departamento y que son los que dimos hace unos días.

El letrado señor Puig de Asprer, defensor del ex ministro señor Santaló, ha interpuesto el recurso de súplica contra la expresada declaración de la Sala Segunda, protestando de que no haya sido levantada la detención, no obstante lo preceptuado en el artículo 56 de la Constitución.

También ha dirigido el señor Puig de Asprer un oficio al Presidente de las Cortes comunicándole la resolución de la Sala y la interposición del referido recurso.

El señor Anguera de Sojo dijo que se habían perfilado algunos detalles relativos a Cataluña, que serán objeto de un proyecto de ley.

El ministro de Estado, exclamó sonriente:

—Eso es grave. Pero en cambio—le dijeron los periodistas—ha satisfecho a otros grupos republicanos.

El señor Samper replicó:

—Como que eso de los partidos no puede borrarse del mapa.

El ministro de Industria se duele de la ausencia de las izquierdas

Una conferencia del señor Salazar Alonso aplazada

Los diputados vascos visitan a los ministros

Una sesión de la Cámara

La primera parte de la sesión se dedica a rendir un homenaje al diputado señor Oreja Elósegui, y continúa después la interpelación de los sucesos de Asturias

Comienza la discusión de la reforma del Reglamento interior de la Cámara, y se concede el suplicatorio para procesar al señor Largo Caballero

Homenaje al diputado asesinado, señor Oreja Elósegui

Discusión del señor Gil Robles

(CONTINUA ESTA INFORMACION EN SEXTA Y SEPTIMA PLANAS)

LA PONENCIA MINISTERIAL ACEPTO UNA PROPOSICION DEL SR. AIZPUN SOBRE LA SUSTITUCION DE LA GENERALIDAD

SI FUERA PRESENTADO EL VOTO DE CENSURA CONTRA EL SEÑOR SAMPER, SE PRODUCIRIA LA CRISIS TOTAL

La reunión celebrada ayer por los jefes de minorías gubernamentales, originó apasionados comentarios

ción con el problema catalán y también a los nacionalistas vascos, a los que llama mansos corderos vaticanistas, han contribuido a las fines revolucionarios. Su organización obrera llamada de Solidaridad de Obreros Vascos, tuvo una actuación conjunta con el marxismo, en el pasado movimiento. En el domicilio del secretario del Partido Nacionalista Vasco, fué hallada una estación emisora de radio, que actuaba en la clandestinidad. Elogia al gobernador de Vizcaya y al teniente coronel señor Ortiz de Zárate, pero censura al comandante militar de Guipúzcoa, quien por tener ligados sus intereses a los de algunos separatistas, en una industria pesquera, no actuó con la debida energía. Lamenta que no esté presente el jefe del Gobierno para preguntarle si se iba a pagar el voto de confianza que le otorgaron los nacionalistas vascos, con otro Estatuto como el catalán. Dirige, por último, sendos ataques a las que llama fuerzas internacionales—marxistas y sociedades secretas—y a las izquierdas republicanas y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

HABLA UN DIPUTADO CATALAN

Parece que la Ceda pretende inutilizar al señor Samper, para hundir la base política del Partido Radical

Barcelona. — El diputado de la Esquerra, señor Rubio, jefe de la minoría en las Cortes, ha sido interrogado sobre el último debate político. Ha dicho que lo que le causó mayor impresión fué el ataque a fondo de la CEDA contra los elementos radicales que integran el Gobierno Samper, y que forman parte del Gobierno actual. Nadie puede desconocer la gravedad de este ataque, que no tiene más finalidad que la de hundir toda la base política del partido radical y de la coalición gobernante. Todavía está en la memoria de todos que las máximas dificultades con que se tropezó para resolver la última crisis, fueron las intransigencias del partido autonomista valenciano para no dejar indefenso al señor Samper.

El ataque que se intenta contra dicho señor y contra la política de su Gabinete puede constituir la nota política dominante del porvenir inmediato. Pero detrás de Samper está Rocha, y el ministro de Marina no es únicamente un agente de enlace del Partido Radical con muchos elementos de la situación política, sino que es aún y sobre todo, el hombre de máxima confianza de Lerroux. Finalmente, quedan los señores Hidalgo y Pita Romero, a quienes también se quiere eliminar por razones diversas. A mi juicio, todo el interés de la CEDA por derribar a estos señores, reside en la quiniera de querer liquidar con ellos toda una política.

En cuanto a Cataluña, cuál será la fórmula que prospere? Yo diría que era la defendida por el señor Anguera de Sojo; unos gestores encargados de reorganizar como les parezca la vida autonomista de Cataluña y un representante del Poder central, sería, mientras no se designe Presidente, la autoridad más alta de la región.

¿Qué nombre se cotiza más para este cargo? A pesar de lo que se ha dicho y se dice, creo saber que será el señor Portela Valladares. ¿Cuál será la posición de la Esquerra en Madrid y aquí? El hecho de que yo haya dimitido la presidencia de nuestro grupo no quiere decir que haya ninguna clase de divergencias. Unos diputados han considerado que debía volverse al Parlamento tan pronto desapareciera la censura. Yo no lo creo así. Pero como el partido no ha fijado ninguna posición, todos continuamos dentro de la disciplina. Por lo que respecta a nuestra posición aquí—terminó—es claro que está prejujuada: inhibición.

POR TRASLADO, urge alameda. Pinzones, número 11, pral.

PATATAS de la Aldehuela. Informarán, Doctor Riesco, 43.

VISITAS AL SR. LERROUX

El señor Alba explica el alcance de la proposición de los monárquicos discutida ayer en la Cámara

Madrid.—Mientras estaba reuniéndose en la Presidencia la ponencia ministerial que se ocupa de los problemas de Cataluña y de Asturias, llegó el Presidente de las Cortes, don Santiago Alba. El señor Lerroux lo recibió en el acto, y la entrevista se prolongó cerca de una hora. Produjo expectación esta visita del señor Alba, ya que no es habitual su presencia en la Presidencia del Consejo. El señor Alba explicó a la salida, diciendo que había creído de su deber advertir al jefe del Gobierno de que comience cuanto antes la discusión del presupuesto. Hay varios dictámenes sobre la mesa y el tiempo apremia. De otras cosas—añadió—nada de particular. Se marchaba ya el Presidente del Parlamento, cuando se expresó en estos términos: —He visto en los periodistas diversos comentarios acerca de la proposición incidental que ayer presentó el señor Goicoechea, y la proposición incidental tenía carácter de voto de censura, y que por tanto, no podía ser discutida, sino mediante los trámites reglamentarios. De modo que esa proposición quedó cancelada ayer mismo. Un periodista le dijo entonces: —La confusión es explicable, porque usted, contestando al señor Calvo Sotelo, dijo que la proposición no se votaría aún porque tenían que hablar sobre ella diez oradores. —Lo que sucede—replicó el señor Alba—es que en los periódicos muchas veces son personas distintas las que hacen el comentario político y la información, porque

los comentarios estaban de más si se tiene en cuenta que ya a los informadores les dije que la proposición no podía votarse. Yo, lo que dije en el salón de sesiones, es que faltaban diez oradores, pero en el debate de Asturias, es decir, que además del señor Goicoechea y aparte de él, había diez oradores. Repito que la proposición está cancelada. El señor Alba añadió que el homenaje al señor Oreja duraría aproximadamente una hora. Que el suplicatorio para procesar al señor Largo Caballero, no tendría discusión y tampoco tendría mucha el proyecto de Reglamento de la Cámara, entrándose luego en el debate sobre Asturias.

LOS MINISTROS DE MARINA Y COMUNICACIONES EN LA PRESIDENCIA

También estuvieron en la Presidencia los ministros de Comunicaciones y de Marina. Este último hizo algunos comentarios acerca del debate de ayer, y refiriéndose al de hoy, exclamó: —Veremos a ver lo que pasa, porque nos tienen todos los días con el alma en un hilo. Homenaje al General Mejicano, señor Gonzalez

Añadió el señor Rocha, que a primera hora de la tarde se celebraba en el ministerio un banquete en honor del general mejicano, señor Gonzalez, actualmente en España en una comisión de servicio. Asiste el encargado de Negocios de Méjico con el alto personal de la Embajada y del Ministerio.

DESPUES DE LA SESION

El Gobierno de la Generalidad será sustituido por un representante del Estado, elegido por las Cortes

Los servicios traspasados a Cataluña serán sometidos a revisión, pero los de Orden público revertirán íntegramente al Estado, por acuerdo del Consejo de ministros

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Terminada la sesión, el Presidente de la Cámara manifestó a los periodistas, que la sesión del martes se iniciaría discutiendo el nuevo Reglamento. Después, el proyecto de ley de armas y explosivos, y continuaría reanudándose el debate sobre Asturias. Añadió que la semana próxima no podría comenzar, como hubiera sido su deseo, la discusión del presupuesto. —Han pasado al orden del día—dice—un dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de ley de protección a yunteros y pequeños labradores. Otro dictamen de la Comisión de Presidencia, nuevamente redactado por segunda vez, acerca del proyecto de revisión de las resoluciones referentes a separación o jubilación de funcionarios dictadas sin formación de expediente. Terminó diciendo que al comenzar la discusión de la nueva ley económica, habría de establecerse las sesiones de seis horas.

EL PROYECTO DE REGIMEN TRANSITORIO EN CATALUNA

Madrid.—En la reunión celebrada por la ponencia ministerial, se trató primeramente, de preparar el proyecto de régimen transitorio en Cataluña. Sobre este asunto existían tres propuestas: Una del Presidente del Consejo, otra del señor Anguera de Sojo y la tercera del señor Aizpún. La ponencia se decidió a tomar por base la propuesta del ministro de Justicia, según la cual, se sustituirá el Gobierno de la Generalidad, con un organismo consistente en un representante del Estado, que será elegido por las Cortes, y éste, si lo considera oportuno, designará una Comisión gestora. Este nuevo organismo actuará como Poder ejecutivo para la aplicación de los servicios traspasados, que han de seguir dependiendo de la región autónoma. En el proyecto se especificará la clase y número de los servicios traspasados, con objeto de some-

terios a una nueva revisión. En cuanto a los de orden público, una vez levantado el estado de guerra, revertirán íntegramente al Estado, por acuerdo del Consejo de ministros. La ponencia volverá a reunirse mañana por la mañana, y este amplio proyecto será aprobado probablemente, en el Consejo de ministros, que se celebrará el lunes.

LAS NOTICIAS QUE SE TRANSMITEN AL EXTRANJERO

El ministro de Comunicaciones y lo que se habla de una ley de Prensa

Madrid. — Los periodistas conversaron esta tarde con el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, al que pidieron les informase sobre el estado de la ley de prensa que se intentaba crear y de sus detalles. El señor Jalón dijo que no existía tal proyecto de ley de prensa, sino un propósito de que se establezca, nacido de imperiosas exigencias de la realidad. —Además, yo—dijo—no soy el llamado a intervenir como tal ministro de Comunicaciones. La ley de prensa debe ser dictada por el Ministerio de la Gobernación, y hasta puede afectar al Ministerio de Trabajo. Lo que ocurre, es que es muy posible que yo sea invitado a dar mi opinión sobre ella, en mi calidad de periodista. En los últimos días, yo he procurado documentarme en esta cuestión y he estudiado las leyes de prensa de Italia y Alemania. En Inglaterra no existe una ley de prensa propiamente dicha, pero hay una similar que previene todo género de disposiciones sobre la palabra escrita. El Gobierno ha sentido vivamente en los pasados días el vacío que dejaba la carencia de una ley de

prensa. Y por eso se ha comenzado a hablar de ella y a fundirse en rumores lo que hasta ahora solamente es un propósito. De todas formas—agregó—mi opinión personal, y así se la trasladaré a mis compañeros, es que como primer paso hacia la ley de prensa, y se haga o no ésta, es de absoluta precisión la creación de un gabinete de prensa extranjera que dependa del Ministerio de

DEL MOMENTO POLITICO ACTUAL

Todos los comentarios de ayer, giraron en torno a los rumores de crisis, que se produciría por la dimisión del ministro de Estado, Sr. Samper

Una reunión de los jefes de las minorías gubernamentales: ¿Se trató de presentar un voto de censura al Sr. Samper? El ministro de la Guerra dice que a un solo ministro no lo dejarían ir: Un ex ministro radical afirma que de producirse la crisis, alcanzaría a todo el Gobierno: Una interesantísima charla del Sr. Gil Robles con los periodistas: La intensa labor parlamentaria que se prepara

UNA REUNION DE JEFES DE LAS MINORIAS GUBERNAMENTALES. TALES QUE ORIGINA INTERESANTES COMENTARIOS

Madrid.—A última hora de la tarde se reunieron los jefes de las minorías gubernamentales. La reunión terminó después de los ocho de la noche, y a ella se concedió extraordinaria importancia. En los pasillos de la Cámara se llegó incluso a decir, que en la reunión de los jefes de las minorías gubernamentales se trató de presentar un voto de censura al señor Samper. Los periodistas interrogaron al señor Martínez de Velasco sobre la importancia de la reunión, y el ministro sin cartera, se sonrió, diciendo que él no sabía nada, puesto que el jefe de la minoría era el señor Royo Villanova y que éste no se encontraba en la Cámara, por lo que no le pudo dar ninguna referencia. EL SEÑOR GIL ROBLES HABLA SOBRE LOS RUMORES DE CRISIS Y DE LA LABOR PARLAMENTARIA

Madrid.—También los periodistas interrogaron al señor Gil Robles, quien dijo que, en efecto, se habían reunido los jefes de las minorías gubernamentales, pero que sólo habían tenido un cambio de impresiones sobre el Reglamento de la Cámara.

Poco después, el señor Gil Robles pasaba a conferenciar con el Presidente de la Cámara. La conversación de ambos señores terminó después de las ocho y media de la noche, y el señor Gil Robles, a la salida, tuvo un cambio de impresiones con el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo.

El proyecto pasará a la Comisión inmediatamente para que dictamine con objeto de que la semana próxima comience a discutirse en el salón de sesiones. —En ese proyecto—dijo un periodista—se declararán lícitas las asociaciones obreras, es decir, algunas asociaciones? —No sé tanto—replicó el señor Gil Robles—lo que les puedo decir es que es un proyecto de ley verdaderamente fundamental y necesario. Desde luego el dictamen sobre el proyecto de ley de armas y explosivos está ya ultimado y será en las primeras sesiones de la semana próxima, cuando se discuta y se apruebe.

¿Cuándo terminarán ustedes el dictamen sobre el reglamento de la Cámara? —Cuando quiera el señor Royo Villanova. Como saben ustedes, el dictamen es larguísimo. Consta de más de cien artículos, aunque yo creo que los despacharemos rápidamente. Hoy hemos aprobado 18. Por cierto que en el nuevo reglamento se tiene a que los debates políticos se reduzcan a lo necesario, y no ocurra, como ahora, que llevamos más de cuatro días con el debate y ya no tiene interés. Esto hay que cortarlo radicalmente. Hay cuatro enmiendas y dos votos particulares, de modo que la discusión será poca. Hay una enmienda de la CEDA que trata de aplicar alguna sanción a los diputados que no asistan a las sesiones. Se establecerá una tabla por la Cámara al empezar las etapas parlamentarias, para los que no asistan a Comisiones y sesiones públicas. Y desde luego a aquellos que no asistan ni a votaciones nominales sistemáticamente,

—Yo creo que habrá muchos voluntarios, más de los catorce a que se refería el señor Hidalgo. Me refiero a voluntarios de los ochenta de la minoría que pueden ustedes suponer. —Entonces, los diputados valencianos, que son ocho, ya no pertenecerán a la mayoría—dijo un periodista. —Bueno—replicó el señor Gil Robles—pero de todas suertes habrá "quorum". Después, los periodistas le dieron cuenta de la visita realizada por el Presidente de la Cámara al jefe del Gobierno, diciendo al señor Gil Robles que el señor Alba les dijo a la salida, que habían tratado de los presupuestos. Se sonrió el señor Gil Robles y dijo: —Es posible que tratan de ello, pero yo no sé nada. No me sale la cuenta de los catorce voluntarios. ¿Cómo es que queda uno? Yo creo más bien que serán cuatro los ministros sin cartera.

Después dijo el señor Gil Robles que la semana próxima comenzaría en la Cámara una intensa labor legislativa. —¿Pero habrá sesión el martes? preguntó un periodista. —Qué pregunta—replicó el señor Gil Robles—yo creo que sí. Ya verán ustedes cómo hay sesión. Lo que les digo es que se están preparando muchos proyectos de ley, que comenzarán en la semana próxima. El más interesante y fundamental, se refiere, como ya saben ustedes, a la Ley de Asociaciones, que es fundamental. Creo que el ministro de Trabajo ha hecho como jurista, un trabajo muy interesante, que no conocemos, naturalmente, hasta que se apruebe en Consejo de ministros.

Estado, o de quien sea; pero que sirva para que el Gobierno conozca las personas en que deben recaer las responsabilidades de sus actos o de los periódicos que representen. Lo indudable es que no puede volver a ocurrir lo que ha pasado ahora con el corresponsal del "Daily Telegraph". Su periódico ha hecho una campaña tendenciosa y llena de falsedades superiores a todo, y al ser

EL SEÑOR VILLALONGA DICE QUE LA CRISIS SERA INEVITABLE

Madrid.—El señor Villalonga, conversando con algunos diputados de la CEDA y periodistas, dijo que la crisis era inevitable y que se produciría el martes. SI SE PRODUCERA LA CRISIS, AFECTARIA A TODO EL GOBIERNO

Madrid.—Refiriéndose a los rumores de crisis, decía ayer tarde, ante varios diputados y periodistas un significado ex ministro radical, que no obstante los propósitos que se atribuían de producir bajas en el Gobierno, los consideraba totalmente insuficientes, si en efecto tales propósitos existían por parte de algún grupo parlamentario. La razón —añadió el ex ministro—la comprenderán ustedes en cuanto yo se la recuerde. Es un hecho positivo que ayer hizo público el señor Samper de que todos los acuerdos adoptados por el Gobierno que él presidia, lo fueron por unanimidad. Hasta tal punto, que cuando se trató de la conveniencia de apoderarse de los servicios de orden público, en el Consejo que con este objeto se celebró, todos los ministros, "sin excepción alguna", acordaron dejar a la Generalidad dicho servicio. Por otra parte—añadió el ex ministro—en la última reunión celebrada por la minoría radical, se adoptó el acuerdo que aprobó después el jefe del partido, señor Lerroux, de solidarizarse total y absolutamente con todos los ministros del anterior Gobierno. Ya se comprenderá por tanto—terminó diciendo—que no es posible hablar por este asunto de salida de uno o dos ministros, sin que, de producirse la crisis, ésta alcanzase a todo el Gobierno.

POLITICA FRANCESA

El nuevo Gobierno celebra su primer Consejo y nombra un Comité para estudiar los medios de hacer frente a la crisis económica El embajador alemán visita al señor Laval para hablarle de la cuestión del Sarre

DICE EL JEFE DEL NUEVO GOBIERNO QUE LA TREGUA CONTINUA

Paris. — Al salir del Ministerio de Obras Públicas para dirigirse al Palacio de Eliseo, el nuevo Presidente del Consejo, señor Flandin, ha declarado a los representantes de la prensa: —La tregua continúa. He conseguido reunir a mi alrededor a hombres que, estoy seguro de ello, servirán con fervor a Francia y a la República, y sabrán olvidar las diferencias de partido que les separan y sólo tendrán un objetivo: Luchar de corazón y unidos contra la miseria y el paro; restaurar la economía; mantener la hacienda pública, rejuvenecer y modificar el Estado. LOS SEÑORES FLANDIN Y DOUMERGUE, CONFERENCIAN

Paris.—El nuevo jefe del Gobierno sostuvo esta mañana una larga conferencia con el Presidente saliente, señor Doumergue. A mediodía, el ex presidente Doumergue abandonó el Ministerio, después de despedirse de los altos jefes de la Presidencia y del personal. El señor Doumergue se propone volver a su residencia a mediados de la semana que viene y no regresará por ahora a Paris. El mariscal Petain, por su parte, estuvo a primera hora de la mañana en el Ministerio de la Guerra, donde celebró una larga conversación con el nuevo ministro, general Maurin.

En la toma de posesión asistieron los miembros del gabinete militar del ministerio y altos funcionarios. El mariscal Petain pronunció un discurso, manifestando que su sucesor conocía perfectamente el problema del Ejército y las necesidades de éste y que por lo tanto, sabe hallará en el Ejército un excelente colaborador. En los demás ministerios, con el mismo ritual, se celebró la transmisión de poderes, excepto en los que no cambian sus titulares.

EL GOBIERNO CELEBRA SU PRIMERA REUNION

Paris.—El nuevo Gabinete francés se ha reunido esta tarde y ha designado un Comité en el seno del Gabinete, para que estudie los medios de hacer frente a la crisis económica. Se acordó que los ministros de Negocios Extranjeros, Interior, Trabajo y Agricultura, presididos por Herriot, formularán las medidas apropiadas para contrarrestar la inmigración a Francia, con el fin

cer en el ministerio de la Guerra. ¿Y ustedes qué cuentan? —Pues que hay rumores de crisis. —No me hablen ustedes de crisis, sobre todo en este momento, porque se encoge el corazón. —Es que se dice que el señor Samper no podrá continuar en el Ministerio. —¿Samper sólo? Un solo ministro no lo dejaríamos ir. De irnos seríamos dos y además diríamos como en el Ejército: Un paso al frente y seguramente habría bastante fuerza voluntarios.

EL SEÑOR VILLALONGA DICE QUE LA CRISIS SERA INEVITABLE

Madrid.—El señor Villalonga, conversando con algunos diputados de la CEDA y periodistas, dijo que la crisis era inevitable y que se produciría el martes.

SI SE PRODUCERA LA CRISIS, AFECTARIA A TODO EL GOBIERNO

Madrid.—Refiriéndose a los rumores de crisis, decía ayer tarde, ante varios diputados y periodistas un significado ex ministro radical, que no obstante los propósitos que se atribuían de producir bajas en el Gobierno, los consideraba totalmente insuficientes, si en efecto tales propósitos existían por parte de algún grupo parlamentario. La razón —añadió el ex ministro—la comprenderán ustedes en cuanto yo se la recuerde. Es un hecho positivo que ayer hizo público el señor Samper de que todos los acuerdos adoptados por el Gobierno que él presidia, lo fueron por unanimidad. Hasta tal punto, que cuando se trató de la conveniencia de apoderarse de los servicios de orden público, en el Consejo que con este objeto se celebró, todos los ministros, "sin excepción alguna", acordaron dejar a la Generalidad dicho servicio. Por otra parte—añadió el ex ministro—en la última reunión celebrada por la minoría radical, se adoptó el acuerdo que aprobó después el jefe del partido, señor Lerroux, de solidarizarse total y absolutamente con todos los ministros del anterior Gobierno. Ya se comprenderá por tanto—terminó diciendo—que no es posible hablar por este asunto de salida de uno o dos ministros, sin que, de producirse la crisis, ésta alcanzase a todo el Gobierno.

POLITICA FRANCESA

El nuevo Gobierno celebra su primer Consejo y nombra un Comité para estudiar los medios de hacer frente a la crisis económica El embajador alemán visita al señor Laval para hablarle de la cuestión del Sarre

DICE EL JEFE DEL NUEVO GOBIERNO QUE LA TREGUA CONTINUA

Paris. — Al salir del Ministerio de Obras Públicas para dirigirse al Palacio de Eliseo, el nuevo Presidente del Consejo, señor Flandin, ha declarado a los representantes de la prensa: —La tregua continúa. He conseguido reunir a mi alrededor a hombres que, estoy seguro de ello, servirán con fervor a Francia y a la República, y sabrán olvidar las diferencias de partido que les separan y sólo tendrán un objetivo: Luchar de corazón y unidos contra la miseria y el paro; restaurar la economía; mantener la hacienda pública, rejuvenecer y modificar el Estado. LOS SEÑORES FLANDIN Y DOUMERGUE, CONFERENCIAN

Paris.—El nuevo jefe del Gobierno sostuvo esta mañana una larga conferencia con el Presidente saliente, señor Doumergue. A mediodía, el ex presidente Doumergue abandonó el Ministerio, después de despedirse de los altos jefes de la Presidencia y del personal. El señor Doumergue se propone volver a su residencia a mediados de la semana que viene y no regresará por ahora a Paris. El mariscal Petain, por su parte, estuvo a primera hora de la mañana en el Ministerio de la Guerra, donde celebró una larga conversación con el nuevo ministro, general Maurin.

En la toma de posesión asistieron los miembros del gabinete militar del ministerio y altos funcionarios. El mariscal Petain pronunció un discurso, manifestando que su sucesor conocía perfectamente el problema del Ejército y las necesidades de éste y que por lo tanto, sabe hallará en el Ejército un excelente colaborador. En los demás ministerios, con el mismo ritual, se celebró la transmisión de poderes, excepto en los que no cambian sus titulares.

EL GOBIERNO CELEBRA SU PRIMERA REUNION

Paris.—El nuevo Gabinete francés se ha reunido esta tarde y ha designado un Comité en el seno del Gabinete, para que estudie los medios de hacer frente a la crisis económica. Se acordó que los ministros de Negocios Extranjeros, Interior, Trabajo y Agricultura, presididos por Herriot, formularán las medidas apropiadas para contrarrestar la inmigración a Francia, con el fin



M. Pierre E. Flandin, jefe del nuevo Gobierno francés

de proteger a los trabajadores franceses. El martes, por la mañana, se reunirá el Gabinete para redactar la declaración política, que será sometida a la Cámara por la tarde.

LA CUESTION DEL SARRE Paris.—El embajador alemán ha visitado al ministro de Relaciones Exteriores, señor Laval, para indicar que cualquier envío de tropas francesas al Sarre, sería considerado por Alemania, como una violación del Tratado de Locarno. Se cree que Laval le contestó que Francia se opondría a la entrada del control alemán en el Sarre por la fuerza, si el resultado del plebiscito fuera a favor de Alemania, antes de llegar a un acuerdo entre los dos países sobre las cuestiones del pago de una compensación a Francia por las minas retiradas y antes de que se hubiera retirado la moneda francesa en circulación en el Sarre.

Paulino Uzcudun, a Buenos Aires Para pelear por tercera vez con Primo Carnera

Barcelona.—A mediodía zarpó el trasatlántico "Conte Grande", en el que ha embarcado Paulino Uzcudun, que se dirige a Buenos Aires. Momentos antes de partir el pugil vasco dijo: "Marcho a Buenos Aires para pelear por tercera vez con Primo Carnera, al que conozco mejor que nadie, por lo que tengo gran

EL DIA EN BARCELONA

Diligencias judiciales derivadas de la detención del señor Azaña

La Casa Ford entrega 10.000 pesetas para la suscripción en favor de la fuerza pública

TOMA DE POSESION DEL COMISARIO DE VIGILANCIA

Barcelona.—A la una y media de la tarde llegó a la Jefatura de Policía el delegado del Estado señor Carreras Pons con el nuevo comisario general de Vigilancia don Julio García Grande Villaverde. El señor Carreras Pons pasó al despacho del señor Ibáñez, con quien conferenció largamente. Después se procedió a la toma de posesión del cargo por el señor García Grande.

Preguntado por los periodistas el señor Carreras, al salir de la entrevista, contestó que la entrevista no tenía importancia, pues solamente había tratado de asuntos de reorganización. Después dijo que esta mañana había recibido un telegrama de la Dirección General de Seguridad confirmando el nombramiento del señor García Grande para el cargo de comisario general de Vigilancia.

El jefe de Policía, señor Ibáñez, por su parte, dijo a los periodistas que carecía de importancia dicha conferencia y que sólo había de hacer resaltar que el comisario general de Vigilancia con el antiguo comisario de orden público y el comisario general están a las órdenes del jefe superior.

EL MAGISTRADO SEÑOR LECEA TOMA VARIAS DECLARACIONES

Barcelona.—El magistrado señor Lecea, en cumplimiento de los exhortos de Madrid por las causas especiales, ha estado durante toda la mañana recibiendo declaraciones. Entre los que le han prestado,

confianza en el resultado del combate, ya que me encuentro bien en forma, después del descanso a que me he entregado estos meses, durante los cuales no he interrumpido mi entrenamiento. En la actualidad peso 98 kilos, pero durante la travesía espero bajar unos cuatro, quedando así en mi peso normal que es el de 94.

Respecto a la fecha del combate no ha sido concretada, pero no será antes del 20 de Diciembre. Me llevo al peso fuerte vasco Bruno Belar, que me servirá de "sparring" durante la travesía, y que disputará algunas peleas en Buenos Aires. También me acompaña el marajista cubano Emilio Calsals. No viene con nosotros Justo Oyazábal, que ha tenido que regresar a San Sebastián por un asunto particular, pero probablemente a primeros de Diciembre embarcará, a fin de presenciar el combate. Me pagan cuarenta mil duros por combatir con Carnera; y yo, si me pagan bien, estoy dispuesto siempre a batirme con quien sea, y con mayor gusto ahora, siendo mi adversario el italiano, pues habiéndome resistido en los mejores momentos de su carrera, no ha de serme difícil hacerlo, y aun vencerlo en esta ocasión.

—¿Será este el último combate que intervenga?—le pregunto un periodista. —Puede que sí, pero puede que no. No tengo ningún empeño en boxear, ni me hace falta buscar combates. Ayer mismo recibí la visita de un caballero que vino a ofrecirme condiciones para disputar tres combates en Australia, y, si como parece, llegamos a un acuerdo, iré a Australia a boxear.

que han sido muchos, figura el señor Gubern, en cuyo domicilio fue encontrado y detenido el señor Azaña. Esta declaración fue muy extensa, lo mismo que las de los demás. También declaró el gerente del Hotel Colón donde el señor Azaña se hospedó varios días.

DONATIVO DE LA CASA FORD

Barcelona.—El delegado del Estado no recibió hoy a los periodistas, por haber marchado al cuartel general de la división para conferenciar con el general Batet. A esta entrevista, que fue bastante extensa, asistió, también el comisario de Policía. El general Batet recibió, también, esta mañana varias visitas, entre ellas la de una comisión de la Casa Ford, que le hizo entrega de 10.000 pesetas para la suscripción a favor de las víctimas del deber durante los últimos sucesos.

PARA INTERESARSE POR LOS MEDICOS DETENIDOS

Barcelona.—Una Comisión del Colegio de Médicos estuvo en la Auditoria para interesarse por sus compañeros detenidos. También estuvo el ex ministro señor Baróns.

VENTA DE CASAS, juntas o separadas, la señalada con el número 23 de la Plazuela de la Fuente, y los números 52 y 54 de la calle de Zamora; a propósito para industria o comercio. Informarán, Zamora, 52.

3-3

OPINIONES Una conversación con el ex ministro de Agricultura, don Cirilo del Río

Madrid.—El ex ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, a propósito de los debates parlamentarios y demás actualidad política, ha dicho a un periodista: —Me sorprendió mucho que la proposición que presentaron los monárquicos y que defendió el señor Goicoechea fuese leída y presentada ayer. Tal proposición llevaba implícito un voto de censura para alguno de los ministros que hoy se sientan en el Banco Azul, y debió someterse a la tramitación reglamentaria, no permitiendo su curso sin llevar la firma de cincuenta diputados y sin dejar pasar cinco días para su discusión.

—¿Cómo cree usted que debe resolverse el problema catalán? —Con la Ley, y leyes son la Constitución y el Estatuto mientras no sean reformados con todos los requisitos indicados para ello. —¿Cree usted que las Cortes actuales vivirán mucho tiempo? —De las mismas Cortes ha de salir la respuesta.

—¿Cree usted que las Cortes actuales vivirán mucho tiempo? —De las mismas Cortes ha de salir la respuesta. Acerca del proyecto de ley sobre yunteros, del actual ministro de Agricultura, dice: —Me parece muy bien. Indudablemente trata de servir una necesidad de justicia de parte del agro español, principalmente en Extremadura.

Únicamente discrepo del criterio que inspira el proyecto en cuanto a la excepción que establece para que pueda el propietario ceder las tierras a personas distintas de las que las tienen en la actualidad, pues ello abriría cauce a posibles abusos de propietarios que manejasen la tierra con fines de persecución política.

El edificio de "El Liberal" y "Heraldo de Madrid" apedreados

Madrid.—Anoche, un pequeño grupo de individuos se situó frente al edificio que ocupan, en la calle de Marqués de Cubas, las redacciones y talleres de los diarios "El Liberal" y "Heraldo de Madrid" y arrojaron una piedra de gran tamaño contra las lunas del salón de exposiciones instalado en dicho edificio. Los cristales quedaron destrozados.

Una pareja de guardias salió en persecución de unos individuos que corrían en dirección a la calle de Alcalá. En aquel momento llegó un automóvil ocupado por varios agentes, uno de los cuales hizo un disparo al aire para amedrentar a los fugitivos. Se consiguió la detención de uno de ellos, llamado Rafael Roldán Vallejo, pintor, con domicilio en la calle de Dolores Sopena, número 2, que era el autor de la rotura de la luna. Fué puesto a disposición del juez de guardia.

Un extraño suceso en un pueblo de Lugo

Lugo.—El jefe de las fuerzas de la Guardia civil de Liedraña del Cebreiro, ha dado cuenta a la comandancia militar de ésta, de un extraño suceso, del que se tienen referencias incompletas. En dicho pueblo se celebra actualmente una feria, a la que concurren labradores y ganaderos de diversos puntos de la región. Al regresar de la feria unos cuantos labradores, que habían realizado distintas operaciones de compra y venta, vieron sorprendidos en el camino por unos desconocidos que les intimaron a entregar cuanto dinero y objetos de valor llevasen encima. Resistieron los labradores y entre éstos y sus adversarios, se entabló una polémica primero, y abierta lucha después. Cruzáronse disparos entre los de uno y otro bando y quedaron muertos en el campo dos de los labradores agredidos.

Esta es la única referencia que se tiene del suceso, cuyos detalles no han podido ser ampliados a causa del violento temporal de nieves reinante, que dificulta las comunicaciones y hace imposible el acceso al lugar donde se desarrolló el suceso.

Una sangrienta lucha entre unos desconocidos, al parecer atacadores, y un grupo de campesinos Resultaron muertos dos de los labradores

Lugo.—El jefe de las fuerzas de la Guardia civil de Liedraña del Cebreiro, ha dado cuenta a la comandancia militar de ésta, de un extraño suceso, del que se tienen referencias incompletas. En dicho pueblo se celebra actualmente una feria, a la que concurren labradores y ganaderos de diversos puntos de la región. Al regresar de la feria unos cuantos labradores, que habían realizado distintas operaciones de compra y venta, vieron sorprendidos en el camino por unos desconocidos que les intimaron a entregar cuanto dinero y objetos de valor llevasen encima. Resistieron los labradores y entre éstos y sus adversarios, se entabló una polémica primero, y abierta lucha después. Cruzáronse disparos entre los de uno y otro bando y quedaron muertos en el campo dos de los labradores agredidos.

ANGULOS Ante una biografía de "Frascuero,"

Yo no he creído nunca que los toreros antiguos torcieran mejor que los actuales. Ni que su bravura superase a los que hoy pisan los ruedos de los cosos taurinos. He supuesto siempre, simplemente, que lo que ocurre con esto de la fiesta de los toros—a la que soy aficionado sólo hasta cierto punto—es que, siguiendo la evolución de las épocas, el arte de torrear ha sufrido la natural transformación que impone el tiempo. Ninguno, absolutamente ninguno de los toreros anteriores a la post-guerra, que es el período en que, a mi modo de ver, se acusa el cambio más brusco en la manera de torrear para dar paso al torero moderno, ha conseguido estilismo, la belleza y la maestría de los espadas de ahora. Antes se mataban toros, pero nada más. A lo sumo se banderilleaban. Los diestros daban los capotazos imprescindibles para cuadrar, y se lanzaban al encuentro con la res, consistiendo, casi siempre, en la perfección de ese acto, del de matar, el triunfo y la gloria de las figuras de cartel. Mazzarini, Bombita y Machaquito, que fueron los últimos adalides y actuales de una vieja escuela del toro, no hicieron otra cosa que eso: matar toros, con más o menos adorno de muleta. Y Vicente Pastor, efígie cumbre, en esos años de la primer veintena del siglo en curso, jamás destacó por el arte de su capote o de su muleta. No es mi ánimo, ni mucho menos, oficiar por esta vez de crítico taurino. Yo creo que desde hace muchos lustros en ninguno de mis artículos ha aparecido el más ligero comentario sobre las corridas de toros. Y es, en primer lugar, porque no me preocupa el tema bajo el aspecto literario ni siquiera periodístico. Y, en segundo, porque no suelo ocuparme, cuando escribo, de ninguna de mis aficiones artísticas o deportivas. Si me permito ahora tratar del arte del toro, proviene de la reciente lectura de un libro que ha tenido la virtud—cosa que ya va siendo rara—de que en los libros que se están publicando—de interesarme de cabo a rabo.

Y, precisamente, en las páginas amenas y bien documentadas de ese libro he podido encontrar la aseveración de mi criterio de que el toro actual es, en todo muy superior al antiguo. No trata el autor, uno de nuestros jóvenes literatos de más recia juventud y delicado gusto, de aducir razones acerca de ese extremo, puesto que su obra no es de tesis sino de exposición biográfica. Pero yo he podido hallar en ella, al seguir las incidencias de una vida popular taurinómica del siglo XIX: los argumentos más sólidos de mi manera de pensar en esto, efluyentes de la actuación de las espadas suicidas desde Montes y Cúchares hasta las apariciones en los ruedos de Belmonte y Joselito. Se titula el libro de referencia "Frascuero" y pertenece a una serie de "Vidas extraordinarias del siglo XIX", Florentino Hernández Girbal, con minuciosidad maravillosa y con un sentido casi perfecto de la amenidad, destiñó hasta formar una trama novelesca, todo el cúmulo imprescindible de datos y anécdotas que ha precisado para ofrecer al lector la figura discutidísima de Salvador Sánchez "Frascuero" uno de los ases del toro de la anterior centuria.

La pesadez natural de las biografías, que, generalmente, sólo interesan a quien ha de estudiar al biografado o a un contado número de lectores, estos de tipo muy cultivado, se esfuma ante el arte exquisito de Hernández Girbal, que ha buscado en la descripción novelesca el rico estuche en que ofrecer la joya de la realidad histórica. Analiza, este autor, en su "Frascuero", toda la carrera brillante del lidiador que supo lograr el torero grandadino. Y en ella surgen, con donoso trazo y fidelidad de ambiente difícil de superar, la época y los tipos episódicos que más contribuyeron al realce del gran torero. Lagartijo, Juan Mota, el hombre que más le ayudó en su vida taurina, Curro Cúchares, el "Badilla", Herráiz, y hasta el entonces muy joven Luis Mazzarini, entre otros muchos personajes del toro y de la política de aquel tiempo, aparecen en la obra admirablemente dibujados.

Las cuatrocientas páginas de este libro, que son un bello exponente de los matices más diversos de la vida taurina del siglo pasado, no sólo no fatigan sino que avivan el deseo de seguir leyendo hasta el final. En las reseñas de toros de la época en que ellas recoge Hernández Girbal, se plasma con justeza el tipo de torero predominante. Frascuelo, valiente, casi temerario, no era otra cosa que un matador de toros y un gran banderillero. Como Lagartijo—este menos certero como artista—como Curro Cúchares, como Cara Ancha y tantos otros, Frascuelo, el torero mimado de Madrid, representó un arte que se concretaba a derribar toros de una sola estocada.

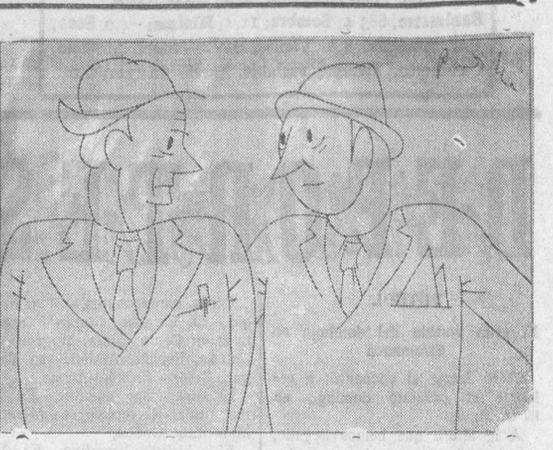
Si entonces hubiese existido un "Cagancho" o un Márquez o un Bienvenida, Frascuelo no hubiera sido ni la mitad de lo que fué. ALFREDO SERRANO (Prohibida la reproducción)

ZAMORA AL DIA Muerto en reyerta.

Han comunicado del pueblo de Fermoselle, que en aquel término municipal, y en el pago llamado de Muelas, sostuvieron una cuestión, que degeneró en reyerta, un joven llamado Manuel Piriz Calvo, de dieciocho años de edad, y un súbdito portugués, cuyo nombre es Juan, desconociéndose los apellidos. La cuestión degeneró en reyerta, acometiéndose ambos, resultando muerto el portugués a consecuencia de ocho puñaladas que le infirió Manuel, quien también resultó con algunas heridas. Este último fué detenido, ingresando en la cárcel a disposición de las autoridades. Una buena helada. En la mañana del jueves último, apareció la población blanqueada por una helada más que regular. No obstante, el día fué bastante bueno, disfrutándose de los rayos solares, calefacción gratuita que aprovechó mucha gente. Excursión a Asturias. La Patronal de esta capital proyecta realizar una excursión a la ciudad de Oviedo, para conocer en toda su magnitud los destrozos causados en dicha capital durante los últimos sucesos revolucionarios. La excursión se realizará en breve, haciéndose en varios automóviles. Más detenciones. Desde el hallazgo de bombas en la isla del río Duero, raro es el día que la policía no realiza alguna detención. Últimamente han sido detenidos los señores Salvadores, Ferrero, Chillón y López, afectos a la Casa del Pueblo. Nuevo administrador de Correos. Ha sido nombrado administrador de Correos de la Principal de esta provincia, don Manuel Antón Martín, antiguo funcionario de dicha dependencia oficial. Enhorabuena. EL CORRESPONSAL

El intrusismo en la carrera de Practicantes

Esta plaga destructora viene, subrepticamente, corroyendo lo que es esencial en la función del practicante, y amenaza con destruirlo, con hacerlo desaparecer, ante la levedad de unos, el apoyo de otros y la pasividad de algunos que no se aprestan a defender o conservar lo que encontraron al entrar en esta gran familia de los auxiliares de la Medicina y la Cirugía. Voy a recordarlos, en primer término, que las funciones que los practicantes realizan hoy, fueron antes hechas por los ministrantes y cirujanos menores, siendo la ley de Instrucción Pública de 9 de Septiembre de 1857, la que determinó todos los estudios de las carreras libres, y en su artículo 40 suprimió la enseñanza de la Cirugía menor y ministrante, y en el 41 creó la profesión de practicante, estableciendo un reglamento que determinaba los conocimientos que habrían de exigírseles. En cumplimiento de tales artículos 40 y 41, se publicó, por R. D. del 16 de Noviembre de 1888, el reglamento de las carreras de Practicantes y Matronas, que en los artículos 1, 2 y 3 fija las facultades y atribuciones de la profesión auxiliar de la Medicina, habilitándoles para el ejercicio de las pequeñas operaciones comprendidas bajo la denominación de Cirugía menor. Para servir de ayudante en las operaciones que ejecutaron los licenciados o doctores, los artículos 5, 6, 7 y 8 especifican las materias que han de ser exigidas, el tiempo de duración de las prácticas y condición de examen, etcétera, creándose en el artículo 10 el título de Practicante y fijando en él los derechos de examen. Esta disposición constituye, realmente, lo fundamental de cuantos



—Pero ¿es posible que en quince años no hayas hablado a tu mujer? Y ¿por qué? —Para no interrumpirla.

Desde Beleña

Solemnes funerales por el eterno descanso del infortunado Guardia civil don Luis Sánchez, muerto en Sama de Langreo (Oviedo), durante los últimos sucesos revolucionarios. A las ocho de la mañana, y durante los días 6 y 7 del corriente mes, tuvieron lugar solemnes funerales, organizados por don Vicente Bermejo, Guardia civil, y su esposa doña Josefa Sánchez, residentes en este pueblo, en sufragio de su infortunado hermano Luis Sánchez, una de las víctimas de los recientes sucesos. Luis Sánchez, al estallar el movimiento, se hallaba prestando sus servicios en Sama, donde en unión de sus compañeros de infortunio les sorprendió la muerte defendiendo valerosamente a su patria. Minutos antes de la hora señalada, el templo estaba totalmente lleno de público. El duelo fué presidido por don Vicente Bermejo, Guardia civil y hermano político de la víctima, así como las autoridades de este pueblo y Guardias civiles francos de servicio. Descanse en paz, y con tan triste motivo testimoniamos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hermanos don Vicente Bermejo y doña Josefa Sánchez. También hubo funerales a favor de la fuerza pública y víctimas del movimiento revolucionario en general. —A las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de este pueblo, tuvieron lugar funerales por todas las víctimas del último movimiento, que han sido organizados por don B. Andrés Fernández, cura párroco de este pueblo. El templo se hallaba completamente lleno de fieles, y en su totalidad la Congregación de Hijas de María, teniendo lugar una solemne comunión general en beneficio de las víctimas. La presidencia del acto estaba integrada, entre otras personalidades, por don José Boyero, alcalde de este pueblo, y demás miembros del Ayuntamiento; don Domingo Hernández, juez municipal, y demás autoridades judiciales; por los Guardias civiles, don Florentino Moriñigo y don Vicente Bermejo; don Leopoldo G. Núñez, médico, y don Gabriel N., maestro nacional. El piadoso acto terminó a las once y media. Sociedad. Con motivo de la enfermedad que padece don Restituto P. Guinaldo, secretario de los Ayuntamientos de Berrocal y Pizarral de Salvatierra, han salido para Salvatierra de Tormes, don Ramón P. Guinaldo, secretario de este Ayuntamiento, y su esposa doña Luisa Hernández. Celebramos su pronto restablecimiento. EL CORRESPONSAL

SE ARRIENDAN pastos para ovejas, desde esta fecha hasta el 15 de Abril, para 600 a 700. También se arriendan 200 cabras. Para tratar, con Francisco Peña, en Valverde de la Valmuza.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA CAPITAL 15.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO 8.400.000 RESERVAS 16.552.100 OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio. Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores en custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y CAJA DE AHORROS Tipos de interés Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista 2 % anual II. OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 1/2 % B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses 3 % Imposiciones a 6 meses 3,60 % Imposiciones a 12 meses o más 4 % Regrán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes.

RADIO Acabamos de recibir los modelos 1935 y tenemos en existencia las siguientes marcas: SABA — GULBRANSEN — WELLCOME — EMERSON VOZ DE SU AMO — NORA — PILOT — WELLSGARNER LUCILLE — CLEARVOX — KADETTE, etc. Todas las ondas. Todos los precios. Todas las marcas y modelos. Todas las facilidades. Receptores Americanos y Europeos de la más alta calidad y máxima garantía PALABRAS, NO; HECHOS Oigalos - Compare - Juzgue usted mismo ¡¡Interesantes descuentos!! ¡¡A Plazos sin aumento!! CASA MONTERO - Rúa, 26

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
Barómetro, 683,4. Sombra, 11,4. Mínima, -4,0. Seco, 8,0. Nubosidad, 5,0. Viento, SW. — fuera, 3. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Neve de ayer, 0,0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA  
Sol: 6,43; pas. mer. 12,0; pón. 17,2. Luna, 11,31; pas. met. 17,5; pón. 22,3  
NOVIEMBRE 11  
Domingo  
Stos. Martín, Verano, obispos; B. ar tolema abad; Menas, anaco-reta y Valentín

## DEPORTES

### FUTBOL

#### El gran partido del domingo en Salamanca

Plato fuerte el encuentro a celebrarse el próximo domingo en la U. D. S.

A la altura que hemos llegado, un pequeño tropiezo, una vacilación unionista, sería una hecatombe para las aspiraciones salmantinas.

Hoy seguimos a la cabeza de los ocho equipos, y un miserable empate el próximo domingo, nos pondría al borde del desastre; es decir, que del primer puesto podríamos bajar al quinto lugar, pasando delante de la Unión, Ferroviaria, Tranviaria, Ancora y Alcántara.

Mucho ojo con la Tranviaria. Para nosotros este será el domingo de la espada de Damocles. Un sólo empate, y con tres puntos perdidos, nos pasarían los equipos arriba indicados, y el Imperio quedaría pisándose los talones; y como en la segunda vuelta tenemos cinco desplazamientos a Madrid, Carabanchel, Aranjuez y Valladolid, a la cola, a disputar la promoción, ya que los tres últimos pueden caer de categoría.

Los tranviarios echarán el completo a su once, o sea: Montes, buen guardameta, especialmente en el juego por alto, fácil blocador; Marín, Zugazaga, ambos rápidos, duros, de buen despeje con ambos pies, y el segundo de un despeje de cabeza tan seguro como el de los pies.

Sarriá, Guirao, Moses, el primero defiende mejor que sirve; el segundo, de bueno y seguro juego, y el tercero también mejor medio de defensa que de ataque. Su peligro reside en el centro, por su colocación y excelente servicio.

Es cerebro del once, Monjardín, inter izquierda, que si como creador vale, como realizador en el marco es peligrosísimo. Le ayuda Anguita, el otro interior, que tira, pasa, y trabaja sin descanso.

El delantero centro, Martínez, más conocido por Jaro, es un buen rematador, el cual pierde un poco su valor si tropieza con defensas duros. Pero los extremos Armendariz y Andrade son fáciles en colocar balones y peligrosos tirando y rápidos.

Ese es el once que nos enviara la Tranviaria, y el cual, en su primera exhibición en Salamanca, hizo eso, una exhibición de primera, aunque perdió por la formidable actuación del malogrado Sarachaga, hasta el último momento la Tranviaria fué un once peligrosísimo.

¿Qué elementos nos alineará Oscar? Indudablemente Horacio y Alfonso, no se pueden tocar por ahora, pues con Escobar no se puede contar, a lo que parece.

La línea media no se puede tampoco tocar, Mansilla, Jimeno y Luengo son la línea más completa hoy del once.

Y el adelante debe ser Barrado, Mansilla y Oscar, no opinando sobre el ala izquierda hasta ver lo que opina Oscar, no sin que en nuestro fuero interno tengamos hecha nuestra ala ideal.

Lo que si opinamos es que los nuestros necesitan ganar el encuentro, para levantar alta la cabeza, ya que su moral sería mayor ante el próximo desplazamiento a Madrid contra el Imperio.—**JULIO.**

### Otros partidos

Mañana, domingo, se celebrarán los siguientes partidos, haciendo constar que las citras que aparecen entre paréntesis son los resultados de la primera vuelta:

Grupo castellano-aragonés.—En Madrid (Chamartín), titular-atlé- tico (4-1).

En Madrid (El Párral), Nacional Logroño. (1-2).

En Valladolid (campo de Zorrilla), titular-Zaragoza (0-2).

Grupo vasco.—En San Sebastián (Atocha), Donostia-Arenas, en Irún (Gal), Unión-Alavés (5-0).

En Bilbao (San Mamés), Atlético-Osasuna (1-2).

Grupo gallego.—En Vigo (Balaidos), Celta-Racing (2-0). Este partido es el comienzo de la segunda vuelta.

Grupo asturiano.—En Gijón (El Molinón), Sporting-Stadium (0-0).

Grupo levantino-andaluz.— En Murcia (La Condomina), Murcia-Hércules (0-2).

En Sevilla (Patrónato), Betis-Levante (1-2).

En Valencia (Mestalla), titular-Sevilla (2-4).

Otros campeonatos.—El marroquí.—En Larache, titular-U. Sportiva; en Ceuta, titular-Mogreb; en Tetán, Español-Athletic; en Tánger, Centro Español-Africa.

El supergrupo andaluz.—En Jerez, titular-Recreativo; en Málaga, Malacitano-Onuba.

El subgrupo levantino.—En Alicante, titular-Gimnástico; en Cartagena, titular-La Plana; en Elche, titular-Burriana.

El castellano de primera.—En Salamanca, titular-Tranviaria madrileña; en Aranjuez, Ancora-Alcántara madrileño.

El castellano de segunda.—En Madrid, Victoria-Bancaria y Júpiter-Sur.

### BOXEO

#### Una interesante reunión en París

París.—En vista de que no se ha podido organizar ningún encuentro para la presentación del campeón del mundo de los plumas, Freddie Miller, el gran organizador parisino, Jeff Dickson ha montado una reunión para celebrar en el Palacio de los Deportes, en la que combatirán el campeón del mundo de los medios, Marcel Thill, contra el italiano Tino Rolando, que ya había desafiado hace dos años al gran pugilista francés. En la misma velada hay la intención de oponer a Candel y Ara, los dos más peligrosos aspirantes a la corona detentada por el verno de Taitard.

**Los proyectos del negro Alf. Brown**  
Túnez.—El boxeador panameño Alf. Brown ha salido de esta población en dirección a Génova, donde piensa actuar frente a Matchens. Después regresará a Túnez, donde celebrará una pelea contra el italiano Tamagnini.

#### Uzudun a Buenos Aires

San Sebastián.—Ha salido con dirección a Barcelona el campeón español de todas las categorías, Paulino Uzudun. Le acompaña en su viaje su manager y amigo, Justo Oyazabal, y ambos embarcaron en la capital catalana con dirección a Buenos Aires.

### CICLISMO

#### Los seis días de Amsterdam. - El español Prieto en cabeza

Amsterdam.— Siguen disputándose con gran interés los Seis Días Ciclistas. En la noche última, al disputarse una prima de mil francos se dió una fuerte batalla por los equipos más importantes, y a consecuencia de ella, la pareja Pellener-Dobaez ganó dos vueltas a los demás equipos. Aunque ello no hizo variar la clasificación en beneficio de ellos, ya que iban muy retrasados.

En la otra batalla que se entabló, el corredor Doneef sufrió una caída, teniendo que abandonar. También Van Wempen sufrió alguna herida en las piernas.

La clasificación en la mañana de hoy ha quedado establecida así:

1.° Bresciani Prieto (español), 114 puntos.

2.° Pinnenburg - Wals, a una vuelta, 188 puntos.

3.° Van Kempen-Slaa, 173 puntos.

### ATLETISMO

#### La temporada vizcaina

Bilbao.—El día 25 de los corrientes, organizado por la Agrupación Atlética Vizcaina, tendrá lugar la inauguración de la temporada de cross country.

Se celebrará una carrera de tres kilómetros para debutantes, con clasificación social para equipos de cinco corredores.

#### Ante los próximos juegos universitarios

Budapest.—Se va a construir en esta ciudad un gran Stadium que será escenario de los próximos Juegos Universitarios del Mundo.

#### Hockey sobre hielo

Davos.—Nueve naciones se han inscrito para tomar parte en los campeonatos del mundo de hockey sobre hielo, que tendrán lugar en esta ciudad en los días 19 al 27 del próximo mes de Enero.

### Regreso de las tropas de Zamora



#### ZAMORA.—Llegada del Primer Batallón del Regimiento de Infantería número 35, procedente de Asturias, cuyas tropas fueron recibidas por las autoridades—ante las que desfilaron—y numerosísimo público, que las hizo objeto de entusiastas aclamaciones.—(FOTO DUERO).

Dichas naciones son: Canadá, Alemania, Inglaterra, Suiza, Holanda, Bélgica, Suecia, Checoslovaquia e Italia.

### PATINAJE

#### Amateurismo "ful"

Oslo.—La prensa noruega comenta vivamente un telegrama de Nueva York, en el que se dice que en Norteamérica se murmura bastante del "amateurismo" de la reina de las patinadoras, Sonja Henie; y que esa es la causa de que ésta no haya sido invitada con otras "vedettes" del patin a una excursión por el país del dólar.

Los periodistas se han dirigido a "papa Hanie", quien como siempre, muy sonriente, ha manifestado que ya conoce la maniobra, pero que a pesar de ella partirá con su hija para América el 14 de Noviembre para estar de regreso a fin de año.

### AUTOMOVILISMO

#### Malcolm Campbell y los records del mundo

Londres.—El afamado conductor, Malcolm Campbell efectuará dentro de dos meses una tentativa para batir sus records del mundo de velocidad en automóvil.

Cree poder llegar a conseguir una media de más de 450 kilómetros. Los records establecidos por Campbell el 22 de Febrero de 1933 son: 438,490, para el kilómetro lanzado y 437,919, para la milla.

### JUEGOS OLIMPICOS

Berlin.—Se han señalado ya los precios que han de regir en las diversas localidades del Stadium que será teatro de la XI Olimpiada. Los precios oscilan, por sesión, de diez a dos marcos. Se despatcharon entradas permanentes para cada una de las manifestaciones deportivas de estos juegos, y además habrá una llamada Pase Olímpico, con el que se podrá presenciar todos los actos que se celebren en el estadio olímpico.

En Garmisch - Partnkirchen, lugar donde se celebrarán los juegos de invierno, los preparativos, con vistas a la Olimpiada, están en pie-no desenvolvimiento. Se ha acometido la empresa de garantizar, aun en el caso de que el tiempo no fuera lo suficientemente frío, al celebrarse lo frío, un estado perfecto de las postas de hielo y nieve. Tan adelantados están ya los trabajos, que en Enero y Febrero de 1935 se celebran en Garmisch-Partnkirchen los campeonatos deportivos invernales de Alemania, a modo de ensayo general, para poner a prueba las diversas instalaciones.

La pista de bobs, del lago Rieserse, se inauguró el año 1933-34, con motivo de los campeonatos mundiales para bobs de cuatro plazas. El estadio olímpico de patinaje empezó a ser construido en el verano último. En torno a una plataforma helada de 30 por 60 metros serán construidas las tribunas de madera, con arreglo a los planos del arquitecto Hanns Ostler.

Para las carreras de velocidad se dispondrá de una magnífica pista de 400 metros de longitud, en la parte más ancha del lago Rieserse.

El centro de las pruebas de skies será el estadio de Gudberg. El gran trampolín olímpico, allí

construido, fué inaugurado el invierno último con participación de los mejores saltadores alemanes y noruegos.

A propuesta del Comité organizador, la Federación Internacional de Skies ha decidido que las pruebas de saltos individuales y la de saltos combinados con carreras, sean disputados en trampolines distintos. El Gran Trampolín Olímpico quedará reservado para los saltos individuales, y el pequeño trampolín, construido según el modelo de Holmenkoll, se destinará a las pruebas combinadas.

La salida y la meta de las carreras de 18 kilómetros, de los 50 kilómetros fondo, el cuádruple trayecto de 10 kilómetros y la carrera de patrullas militares, quedarán asimismo instaladas en el estadio olímpico. Las tribunas dispuestas en arco de círculo al pie de los dos trampolines, tendrán capacidad para unos 100.000 espectadores.

La ceremonia de apertura tendrá lugar, seguramente, en el Stadio de Skies, mientras que la de clausura existe el proyecto que sea en el Stadio de Patinaje.

Por mediación de su presidente, don Eduardo Dibos, y de su secretario, don Oscar Torres, ha comunicado el Comité olímpico del Perú, al Comité organizador de la XI Olimpiada, el envío de un equipo peruano a los juegos olímpicos de Alemania. Por primera vez, en 1936, se incorporará el Perú a la comunidad olímpica internacional.

La Comisión Ejecutiva del Comité organizador olímpico, acordó, en su sesión de 19 de Octubre, incluir en su programa de los juegos olímpicos de Berlín, dos nuevos campeonatos: polo y basket-ball.

El polo figuró en el programa de la Olimpiada de París, pero no en el de Amsterdam y Los Angeles.

Checoslovaquia ha ofrecido su colaboración al Comité olímpico alemán para la carrera de antorchas olímpicas. En Checoslovaquia hay una gran experiencia de estas pruebas, ya que en repetidas ocasiones se han disputado carreras de relevos desde la frontera a Praga.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

Relación del personal que ha desahado un día de haber para la suscripción de la fuerza pública:

Don Fausto Salicio, administrador en Fuentes de Oñoro; don Alberto Paz, oficial en la principal; don Manuel Martín, administrador en Vitigudino; don Amable Garcia, administrador en Béjar; don Eloy Garcia, oficial en Béjar; don Florentino Alvarez, oficial en la principal; don Constantino Francia, Inspector en la principal; don Walérico Fragua, oficial en la principal; don Gabriel Conde, idem; don Carlos Martín, idem; don Pilar Francia, idem; don Jacinto Juanes, idem; don José M. Curto, idem; don Pablo Flores, idem; don Francisco Curto, idem; don Luis Avila, idem; don Juan Sánchez, subalterno en Béjar; don Marcelino Martín, oficial en la principal; don Francisco Garcia, idem; don Manuel Orodea, administrador en Sequeros; don Hermógenes Porras, oficial en la principal; don Vicente Alzaga, idem; don Pedro Guzmán, idem; don Emilio Vicente Zato, idem, y don Manuel del Río Garcia, idem.

### Centro de Colaboración Pedagógica de Ledesma

El próximo miércoles, día 14 del actual, y bajo la presidencia del señor inspector de zona, se celebrará, en Villarino, la reunión reglamentaria, en la escuela de niños que dirige el señor Fuentes, comenzando dicha sesión a las diez de la mañana.

Con el fin de facilitar el viaje, partirá un coche de Ledesma, a las ocho de la mañana, que recogerá a los compañeros en el trayecto.

Ledesma, 8.° de Noviembre de 1934.—El presidente, Luis Suárez.

### De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los principales puertos de las carreteras españolas

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Escudo, Somosierra, Guadarrama (El León).

Puertos cerrados por la nieve: Pajares, Piqueras.

### Movimiento de viajeros

Desde el mes de Enero hasta el de Septiembre de 1934, estas oficinas del Patronato Nacional de Turismo, han facilitado informes a 8.681 viajeros, cuyas nacionalidades son las siguientes:

Españoles, 5.746; alemanes, 206; argentinos, 7; austríacos, 14; belgas, 40; cubanos, 2; franceses, 1.045; holandeses, 3; ingleses, 283; italianos, 5; norteamericanos, 307; noruegos, 4; portugueses, 1.002; suizos, 2; daneses, 2; húngaros, 2; polacos, 3, y de otros continentes, 6.

### Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Aparato de Correos núm. 18.

### Servicios realizados por los Carabineros

El día 3 del actual, por el teniente coronel primer jefe de la Comandancia de Carabineros de Salamanca, con el señor inspector de fronteras y acompañados de dos carabineros, aprehendieron en Aldehuela de la Bóveda, ciento nueve cerdos colorados, de dos años, y peso aproximado, uno con otros, de seis arrobas cada uno.

Por el sargento, don José Barreco, de la ronda del jefe de la Comandancia de Carabineros y fuerzas a sus órdenes, que estaban practicando servicio de partida, fueron aprehendidos el día 7 del actual, en el kilómetro 104 de la carretera de Alberguera, y lugar conocido por la dehesa de la Dueña, quince sacos de café crudo en grano, con un peso bruto de novecientos veintiocho kilogramos.

El día 4, en Peña Caballera, fué sorprendido, a las tres de la madrugada, el vecino del mismo, li- defonso Regidor Parra, que en un corral de su propiedad, estaba produciendo alcohol clandestinamente. El cabo Daniel Pascual Sánchez y fuerza a sus órdenes, pertenecientes todos a la plantilla del puesto de Béjar, que hicieron el descubrimiento, aprehendieron la alquitara de cobre que utilizaba, que está compuesta de caldera y cabeza y es de una capacidad de 60 litros.

Esta misma fuerza del puesto de Béjar, aprehendió el día 6 del corriente en el mismo pueblo de Peña Caballera, otra alquitara de las mismas características, en el domicilio del vecino Apolinar Martín Muñoz, que también la tenía ilegalmente.

### NUEVO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS



El insigne profesor don Blas Cabrera Felipe, que ha sido designado presidente de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

### LA PROVIDENCIA SOCIEDAD MUTUA PATRONAL PARA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Esta entidad ha acordado crear una plaza de practicantes con el sueldo anual de tres mil pesetas y casa habitación en el local de la misma y con arreglo a las condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría (calle de Condes de Crespo Rascón, número 19).

Se admiten solicitudes hasta el día 15 de Noviembre corriente, que es el día que termina el plazo.—V. B.°: El presidente, Angel Debales; el secretario, Antonio Hernández Machado.



### La subasta de la plaza de Bilbao.

Hoy sábado, se celebrará la subasta de la Plaza de Toros de Vista Alegre, de Bilbao, que como es sabido se arrienda fuera de las fechas que comprende la semana grande bilbaína.

Siro Retana, hablando de este arriendo, que ha venido usufructuando el señor Pagés, dice entre otras cosas:

"En el mundillo taurino se habla bastante de este pequeño acontecimiento local, y, volando en las caprichosas alas de la fantasía, se bosquejan, con alegre desenfado, múltiples figuras de solicitantes.

Una. Un chico rico que viaja bastante y tiene en proyecto un viaje a Méjico.

Otra. Un protector de toreros principiantes que aspiran a independizarse con empresas pitonudas.

Otra. Un apoderado joven, que fué periodista y se le ha metido en la cabeza dar la corrida del 2 de Mayo con Juan Belmonte, Marcial Lalanda y Domingo Ortega.

Otra. Un conocido ingeniero que recientemente ha heredado ochenta mil duros...

Otra. Un simpático empresario de frivolidades que, aunque no entiende de toros, que es el medio más fácil para ganar dinero con los toros, tiene buenos asesores.

Otra. El dueño de un bar situado en la plaza Circular para abajo.

Y, finalmente, un valenciano, rico propietario, que hace cinco años casó con una señorita vizcaína y no deja una corrida de feria en el mes de Septiembre.

De estos personajes hemos oído hablar últimamente: ¿Por pasar el rato? ¿Quizá; pero cuando el río suena...

### Barrera torreará en Maracay.

Vicente Barrera ha llegado a un acuerdo con la empresa de Maracay (Venezuela), para torrear las corridas que se celebrarán en dicha ciudad los días 25, 26 y 27 de Enero, a su regreso de Lima, donde terminará su contrato el domingo, 23 de Diciembre, después de torrear en los cuatro primeros domingos de este mes. El contrato con la empresa de Maracay es tan ventajoso como el firmado con la de Lima: tres corridas a 30.000 pesetas.

No sería difícil que una vez terminado su compromiso con la empresa de Maracay, Vicente Barrera torrease en Caracas dos corridas, ya que la empresa de esta capital ha hecho gestiones para conseguir del diestro valenciano que actúe también en esta última plaza.

### Corrochano reclama a Pagés.

Dice Antonio Herrerros: "El asunto tiene gracia. Alfredo Corrochano ha entablado una reclamación por incumplimiento de contrato a don Eduardo Pagés, quien dispuesto a no indisponerse con un torero tan preciso a los negocios taurinos, se aviene a satisfacer la mitad del importe de la reclamación puesto que el señor Pagés que era cooperante, por partes iguales en la empresa que quedó incumplido el contrato de Corrochano. El otro empresario era Domingin.

El incumplimiento, se debe a lo siguiente. Los señores Pagés y Domingin organizaron una corrida a base de Belmonte (y por lo visto a base de Corrochano), que debería haberse celebrado en Granada el día 7 de Octubre, y el señor Pagés apalabró a Alfredo Corrochano, para que actuase en esta corrida. Surgen los sucesos que todos lamentamos y aunque en Granada no se alteró el orden, los señores Pagés y Domingin acordaron suspender la corrida por causa de fuerza mayor (para los citados empresarios era fuerza mayor el temor de que no se llenase la plaza), pero el gobernador de la provincia entendiendo mal y acertadamente que no había motivo para la suspensión, impuso una multa a los empresarios de esa corrida por suspenderla sin motivo justificado. Y Alfredo Corrochano basándose en esto, reclama sus honorarios íntegros al señor Pagés, quien a su vez dice que no está obligado más que a satisfacer la mitad y Domingin la otra mitad, a lo que se niega Corrochano, teniendo en cuenta que el que le contrató a él fué el señor Pagés.

Decimos que el asunto tiene gracia, porque sabemos como lo sabe todo el mundo que las tres cuartas partes de las corridas torreadas por Corrochano se las debe éste a los señores Pagés y Domingin y a la otra parte, a Ortega y a Belmonte.

### La próxima temporada en Bilbao.

La Comisión organizadora de las corridas bilbaínas, tiene en proyecto suprimir para la próxima temporada la corrida que venía organizando el día 2 de Mayo. Ya restringió el número de las que organizaba en este mes, puesto que siempre fueron dos y ahora por lo visto, quiere suprimir ambas o dejar que las organice por su cuenta la empresa arrendataria de la plaza.

Parece ser, que el propósito obedece, a dificultades con que tropieza la empresa para la contratación de los toreros que han de actuar en las corridas de Agosto, cuyos toreros, principalmente las figuras, pretenden actuar todos en la corrida de Mayo. Para orillar esta dificultad existe una fórmula: la de organizar una sola corrida, el día 2 de Mayo, pero de ocho toros, en la que tendrían un puesto las cuatro principales figuras del torero y ya satisfechos los cuatro diestros de mayor interés, se tenía mucho en favor de la organización de las corridas de Agosto.

Por otra parte, parece que dicho proyecto obedece, a dar un mayor interés al concurso que para arrendar la plaza se celebrará, el día 10 del mes en curso, ya que el actual empresario señor Pagés, termina su compromiso el presente año, y según nuestras noticias será muy difícil que lo sea para el próximo, ya que los bilbaínos tienen de dicho empresario el mismo concepto que los aficionados de Zaragoza, Vitoria, Sevilla y Santander, donde ha reducido el número de espectáculos.

No creemos que haya nada que justifique la supresión de la corrida del 2 de Mayo, como no sea que se haya sondeado el ánimo de la Comisión, por alguien que ofrezca grandes ventajas para arrendar la plaza; si es así, como los niños de los asilos bilbaínos han de salir igualmente beneficiados y la fiesta taurina nada pierda de lo que la organizan unos u otros, no existe motivo de crisis, pero si después de ganar como se ha ganado el pasado año treinta y cinco mil duros, se resta unas pesetas a esos asilados, y una corrida de toros la cosa nos parece digna de censura.

### Lo que ha torreado Curro Caro.

Empezó la temporada en Barcelona, el día 18 de Febrero como novillero, torreado quince novilladas, en las plazas de Barcelona, Marsella, Murcia, La Linea, Cartagena, Burdeos, Málaga, Melilla, Zamora y Palma de Mallorca, en las que mató treinta y dos novillos.

El 27 de Mayo, en Salamanca, tomó la alternativa de manos de Ortega, torreado después catorce corridas, en las plazas de Salamanca, Burdeos, Barcelona, Albacete, Marsella, Valencia, Ceuta, Cádiz, Málaga y Nimes, matando veintinueve toros en total, sesenta y una res muerta, cortó veinte orejas, cinco rabos y una pata.

Terminó la temporada en Nimes el día 30 de Septiembre.

### Venta de fincas en pública subasta

El día 10 del presente mes de Noviembre y hora de las doce, se vendarán en pública subasta en la Notaría de don José de Prada, calle de la Rúa, número 48 (Salamanca), cincuenta y dos fincas rústicas, con cabida de treinta y nueve hectáreas, ochenta y dos áreas, cincuenta y tres centiáreas, y tres urbanas, radicantes en el término y casco del pueblo de Rasueros (Avila), conforme al pliego de condiciones, que con el título de propiedad se halla de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables durante las horas de oficina.

### EL DOCTOR ADOLFO NUÑEZ

prof. B. de la F. de M. HA TRASLADADO su consultorio de GIRUGIA GENERAL Y RAYOS X a la CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 35 (Frente al Teatro Liceo) Consulta de 12 a 2. Telf. 1649

### Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1305

**BANCO COCA**  
JULIAN COCA GASCON, S. A.  
CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES.— PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BULSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 — FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)